



UNIVERSIDAD BÍBLICA
LATINOAMERICANA
PENSAR • CREAR • ACTUAR

BACHILLERATO EN CIENCIAS TEOLÓGICAS
BACHILLERATO EN CIENCIAS BÍBLICAS

LECTURA SESIÓN 9

CTX 104 COMUNICACIÓN ESCRITA

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. “Usos de los signos de puntuación”. En *Ortografía de la lengua española*, 292-348. México: Editorial Planeta Mexicana, 2011.

Reproducido con fines educativos únicamente, según el Decreto 37417-JP del 2008 con fecha del 1 de noviembre del 2012 y publicado en La Gaceta el 4 de febrero del 2013, en el que se agrega el Art 35-Bis a la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, No. 6683.

3.4 USOS DE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN

3.4.1 EL PUNTO

El punto (.) es un signo ortográfico circular de pequeñas dimensiones que se usa principal, aunque no exclusivamente, como signo de puntuación. A lo largo de la historia ocupó diferentes lugares en la caja del renglón en función de sus diversos valores (v. § 3.3), pero en el español actual se escribe en la parte baja y pegado a la palabra o cifra que lo precede.

Información adicional	No queda rastro del punto escrito en la parte alta del renglón, aunque sí del punto medio, que se coloca entre dos cantidades o variables matemáticas para indicar multiplicación: $5 \cdot 4 = 20$; $2 \cdot (x + y) = 30$. En este uso, se escribe entre espacios. Con este mismo fin es más normal utilizar el símbolo tradicional en forma de aspa (\times).
-----------------------	--

Los usos más importantes del punto pueden agruparse en dos categorías:

- a) Usos lingüísticos. Como marca que proporciona información de tipo lingüístico, el punto constituye, por una parte, un signo de puntuación

—y como tal será tratado detenidamente en este apartado— y, por otra, un signo de abreviación. A las normas que rigen el uso del punto abreviativo, propio de secuencias como *Sra.*, *n.º*, *pág.* o *EE. UU.*, se dedica el capítulo v, § 3.2.5.1.

Información adicional	En textos lingüísticos se utiliza, además, el punto como delimitador silábico en las transcripciones fonéticas o fonológicas, es decir, para indicar la frontera entre las sílabas de una palabra: /at.lán.ti.ko/ o /a.tlán.ti.ko/. En este caso, el punto va pegado a los signos que lo preceden y que lo siguen. Aunque a veces se emplea con este valor un punto colocado a media altura, se recomienda seguir el criterio del alfabeto fonético internacional, que establece para la separación silábica el uso del punto bajo.
-----------------------	---

- b) Usos no lingüísticos. El punto es un signo tradicionalmente asociado a la escritura de las expresiones numéricas. Las pautas sobre su uso en los números escritos con cifras se exponen en el capítulo VIII, § 2. En los apartados 5.1 y 5.2 de ese mismo capítulo se hace referencia al uso del punto en la expresión de la fecha y la hora, respectivamente.

3.4.1.1 El punto como signo delimitador

Como signo de puntuación, la función principal del punto consiste en señalar el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o de un texto. Lo complementa en esta función delimitadora la mayúscula, que marca siempre el inicio de estas unidades (v. cap. iv, § 4.1.1). El correlato del punto en la cadena oral es una pausa de extensión variable, pero en todo caso muy marcada.

El punto se escribe siempre sin separación del elemento que lo precede —sea este una palabra, un número u otro signo— y separado por un espacio del elemento que lo sigue. Recibe distintos nombres dependiendo de la unidad discursiva que delimite:

- a) Si se escribe al final de un enunciado y a continuación, en el mismo renglón, se inicia otro, se denomina *punto y seguido*, nombre más lógico y recomendable que el también usual de *punto seguido*. El punto y seguido es, pues, el que separa los enunciados que integran un párrafo, como los cuatro del siguiente ejemplo:

«No sé. Ni idea. Evidentemente, la foto es importante e indiscreta. Lo suficientemente importante e indiscreta como para que Jean-Paul muriera por ella» (Schwartz *Conspiración* [Esp. 1982]).

- b) Si se escribe al final de un párrafo y el enunciado siguiente inicia un párrafo nuevo, se denomina *punto y aparte*, aunque en algunas zonas de América se dice *punto aparte*. El punto y aparte es, pues, el que separa dos párrafos distintos, que suelen desarrollar, dentro de la unidad del texto, ideas o contenidos diferentes:

«En el mundo literario reina gran expectativa ante la próxima aparición en las librerías de una nueva obra del austriaco Peter Handke, uno de los escritores de lengua alemana más conocidos internacionalmente y con mayores posibilidades de obtener el Nobel de literatura.

Titulada *Mein Jahr in der Niemandsbucht* (literalmente *Mi año en la bahía de nadie*), la nueva novela de Handke es una voluminosa obra de más de mil páginas, que algunos, aun sin haberla leído, califican ya de acontecimiento literario del año 1994» (*Tiempo* [Col.] 16.11.1994).

Información adicional En los textos impresos, se utilizan diversos recursos para facilitar la identificación de los párrafos y, con ello, favorecer la legibilidad de lo escrito. El procedimiento más común es el uso de la sangría, espacio de longitud variable que en la tradición tipográfica española se deja al comienzo de la primera línea del párrafo. Además de este procedimiento tradicional, el párrafo puede marcarse sangrando no la primera línea, sino las siguientes (con la llamada sangría francesa, empleada en esta obra en la introducción de los ejemplos situados en párrafo aparte), o bien dejando una línea en blanco después de cada párrafo. Resulta redundante y, por tanto, desaconsejable el uso simultáneo de sangrías y líneas en blanco para delimitar los párrafos.

Los párrafos que se inician con una letra capitular, ya suficientemente destacados, no llevan sangría de primera línea.

- c) Si aparece al final de un escrito o de una división importante del texto (un capítulo, por ejemplo), se denomina *punto final*. No es correcta la denominación *®punto y final*, creada por analogía de las correctas *punto y seguido* y *punto y aparte*.

Así pues, el punto desempeña una importante función en el ámbito textual. Más que un asunto de la ortografía, la elección entre un punto y seguido o un punto y aparte —o entre el punto y otros signos delimitadores como el punto y coma o los dos puntos— tiene que ver con destrezas relativas a la organización de la información, a la agrupación de las ideas en los párrafos para que el texto sea claro y coherente. Respetando siempre esta

premisa de coherencia, cabe la posibilidad de que la jerarquización de las ideas varíe en función de cómo quiere el que escribe que su texto sea interpretado. Así, en los dos ejemplos que siguen, ambos correctamente puntuados, la variación en el uso de los signos no implica cambios de significado:

Dile que no quiero verlo más, que aquí no es bien recibido.

Dile que no quiero verlo más. Que aquí no es bien recibido.

Sin embargo, estas dos secuencias manifiestan un diferente manejo de la información por parte de quien escribe, de modo que, en la segunda, que organiza las ideas en dos enunciados, se imprime mayor relevancia a cada uno de ellos. Del mismo modo, el mensaje que encierra la oración *Ven inmediatamente* podría también expresarse en dos enunciados (*Ven. Inmediatamente*), con lo que se dotaría de un mayor efecto expresivo a la orden manifestada con esta secuencia y se acentuaría el énfasis que el hablante quiere dar al significado expresado por el adverbio.

La separación de los enunciados puede responder asimismo al gusto por secuencias más o menos largas. Por ejemplo, el estilo periodístico suele decantarse por estructuras breves y profusión de puntos. Cuanto más extenso es el enunciado y mayor complejidad sintáctica presenta, mayor es la necesidad del uso del punto frente a otros signos demarcativos.

3.4.1.2 Uso del punto en algunos contextos específicos

Dadas sus características especiales, algunas secuencias breves que aparecen aisladas en la cadena escrita ofrecen dudas a la hora de ser puntuadas. En ellas, suele hacerse innecesaria la función demarcativa que caracteriza al punto, pues la delimitación está indicada por otros recursos tipográficos (blancos, tipo y cuerpo de letra, alineación centrada o a la derecha, etc.). La tendencia general es que estas secuencias no presenten punto final cuanto más se acerquen a la condición de etiquetas o rótulos y más se alejen de las estructuras oracionales; al contrario, cuanto mayor sea su carácter discursivo, mayor será también la tendencia a poner punto final en ellas. Se tratan a continuación los contextos que ofrecen dudas más frecuentemente.

3.4.1.2.1 *En títulos y subtítulos*

Nunca se escribe punto tras los títulos y subtítulos de libros, artículos, capítulos, obras de arte, etc., cuando aparecen aislados (centrados o no) y son el único texto del renglón:

*Cien años de soledad**Manual de paleografía**Fundamentos e historia de la escritura latina hasta el siglo VIII*

Tampoco se escriben con punto final los títulos y cabeceras de cuadros y tablas.

3.4.1.2.2 En nombres de autor

No llevan punto al final los nombres de autor en cubiertas, portadas, prólogos, firmas de cartas y otros documentos, o en cualquier otra ocasión en que aparezcan solos en una línea:

Que la abundancia de las cosas, aunque sean buenas, hace que no se estimen, y la carestía, aun de las malas, se estima en algo.

Miguel de Cervantes

3.4.1.2.3 En dedicatorias

Las dedicatorias que se sitúan al principio de los escritos no suelen llevar punto final, dado que, por lo común, son textos tipográficamente muy marcados, aislados en una página completa, alineados a la derecha y con un cuerpo de letra peculiar:

Para Javier

A Javier, sin cuya ayuda esta obra no hubiera sido posible

*A mis abuelos,
a mis padres,
a mis hijos*

Aunque la práctica general es no poner el punto final, la tendencia a escribirlo se incrementa cuanto más extenso es el texto de la dedicatoria, uso que no hay razones para censurar. Así pues, en el ejemplo anterior, podría haberse escrito

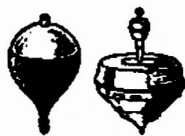
*A mis abuelos,
a mis padres,
a mis hijos.*

Cuando la dedicatoria está constituida por varios párrafos, es aconsejable escribir punto y aparte al terminar cada uno de ellos y cerrar el último con punto final.

3.4.1.2.4 En pies de imagen

Los textos que aparecen bajo ilustraciones, fotografías, diagramas, etc., dentro de un libro o una publicación periódica no suelen cerrarse con

punto cuando constituyen etiquetas que describen el contenido de dichas imágenes, como en el siguiente ejemplo:



Trompos

o en el siguiente pie escrito bajo una fotografía:

El primer ministro en su residencia de verano con su homólogo noruego, Jens Stoltenberg

Como en el caso de las dedicatorias, cuanto más extenso es el texto que constituye un pie de imagen, tanto mayor es la tendencia a la escritura del punto final, especialmente cuando dicho texto presenta puntuación interna. Así, no resultaría extraño que, en el segundo de los ejemplos aducidos, el pie se cerrase con un punto, frente al primero, el referido a los trompos, donde no cabe la escritura de punto.

· Cuando los pies de imagen no son propiamente etiquetas, sino explicaciones de carácter discursivo que suelen tener estructura oracional, deben cerrarse con punto:

Figura 13. En la pronunciación de las vocales, el aire no encuentra ningún obstáculo al salir.

3.4.1.2.5 **En eslóganes**

Los eslóganes publicitarios no llevan punto final cuando aparecen aislados y son el único texto en su línea:

Asturias, paraíso natural

Lo mismo cabe decir cuando están constituidos por dos o más secuencias colocadas en líneas separadas:

Turismo en México

Tus vacaciones hechas realidad

Si estos mensajes publicitarios están compuestos de dos o más enunciados separados por puntuación interna, el uso del punto final es admisible:

Nuevo BMW Serie 7. Espíritu de superación.

3.4.1.2.6 **En enumeraciones en forma de lista**

En las clasificaciones o enumeraciones en forma de lista, se escribe punto tras el número o la letra que encabeza cada uno de los elementos enumerados:

¿Cuál es la capital de Ohio?

- a. Cleveland
- b. Cincinnati
- c. Columbus
- d. Indianápolis

En este uso, el punto alterna con el paréntesis (§ 3.4.5.2e). Es incorrecto prescindir de cualquiera de estos dos signos, salvo en el caso de que se empleen números ordinales (1.º, 2.º, etc.), que por sí solos sirven ya de elemento introductorio.

Es asimismo común que, para individualizar y destacar cada uno de los elementos enumerados, en lugar de letras o números se empleen la raya u otros signos de carácter tipográfico, como topos o boliches (•, ♦, ■). Sea cual sea el sistema elegido, entre las marcas y el texto que sigue ha de dejarse un espacio de separación.

Sobre la escritura de signos de puntuación al final de los elementos de una enumeración que se presenta en forma de lista, v. § 3.4.7.2.2.

3.4.1.2.7 **En índices**

En los distintos tipos de índices que aparecen en las obras para facilitar el acceso a la información (índices de contenidos, de materias, onomásticos, cronológicos, etc.), no se escribe punto al final de cada línea:

que (conjunción)

alternancia que ~ de en las comparativas de desigualdad 45.2.5c, 45.2.6

comparativo 31.1.3b, c, 45.2.1a

galicado 40.5.4, 46.6.2a

introduce la apódosis en las oraciones consecutivas 31.1.3c, 45.6.1a

3.4.1.2.8 **En direcciones electrónicas**

Se emplea el punto para separar los subdominios de las direcciones de correo y páginas electrónicas. Sin embargo, el último de esos elementos no va seguido de punto:

consulta@rae.es

www.excelsior.com.mx

Puesto que el punto final no forma parte de las direcciones electrónicas, no se escribe cuando estas constituyen el único texto en su línea o cuando no cierran enunciado:

Esta es nuestra dirección de correo electrónico:

consulta@rae.es

«En www.loqueusas.com son más arriesgados y aseguran ancho de banda las 24 horas» (*Mercurio* [Chile] 8.3.2004).

«Cualquier usuario de la red que teclee las direcciones de ambos buscadores, <http://www.ozu.es> y <http://www.ozu.com>, verá que aparentemente son igualitos» (*País* [Esp.] 3.6.1997).

En cambio, si la dirección aparece al final de un enunciado que se escribe todo seguido, debe escribirse el punto final de cierre:

Esta es nuestra dirección de correo electrónico: consulta@rae.es.

Si le interesa el arte, visite los recorridos virtuales que ofrece la página del museo, www.hermitagemuseum.org.

3.4.1.3 Concurrencia con otros signos

En aquellos casos en que el punto de cierre concurre con otros signos de puntuación, se plantean dos tipos de dudas, según la función característica de los signos con los que coincide:

- a) Si el punto viene a coincidir con un signo indicador de modalidad (signo de interrogación, signo de exclamación o puntos suspensivos), se duda sobre la compatibilidad de los signos y pueden producirse errores de puntuación por redundancia.
- b) Si el punto debe combinarse con un signo indicador de que acaba un segundo discurso (comillas, paréntesis, corchetes o rayas de cierre), se plantean dudas relativas a la sucesión u orden de los signos en la escritura.

Información adicional Resulta asimismo problemática la concurrencia del punto con una llamada indicativa de la existencia de una nota final o a pie de página. Existen dos modos de colocación de estas llamadas con respecto a los signos de puntuación, ambos igualmente correctos.

- a) En el sistema francés, la llamada de nota se sitúa inmediatamente antes del punto y del resto de los signos delimitadores principales (coma, punto y coma, y dos puntos), pero después de los puntos suspensivos:

Los resultados no son satisfactorios en los estudios realizados hasta el momento³⁷.

El mismo año expuso en la Bienal de Venecia, en el Guggenheim, en el Moma...⁴.

En cambio, la llamada de nota se sitúa antes o después del cierre de un signo doble en función de que se refiera solo a la última palabra o a todo el segmento enmarcado por esos signos:

¿Cree que sería posible recuperar una forma como *Mastrique*?⁵

⁵ Actualmente se utiliza la forma *Maastricht*.

¿Cree que sería posible recuperar una forma como *Mastrique*?⁶

⁶ Pregunta realizada a quince expertos en toponimia.

Como se observa en los ejemplos, en los casos en los que la llamada de nota aparece tras puntos suspensivos o tras cierre de interrogación y de exclamación, debe escribirse un punto tras ella.

- b) En el sistema inglés, la llamada se sitúa siempre tras el signo de puntuación, sea cual sea:

Este tipo de pensamiento mágico,²⁷ propio del pensamiento infantil, aflora en nuestros comportamientos a lo largo de toda la vida.²⁸

Este sistema presenta la desventaja, frente al anterior, de que no permite diferenciar cuándo la nota se refiere a la palabra que precede al signo de puntuación y cuándo a un segmento mayor. De hecho, algunos editores subsanan parcialmente esta deficiencia colocando conforme al sistema anterior la llamada de nota si esta coincide con un signo de cierre de comillas o paréntesis.

3.4.1.3.1 *Con signos de interrogación, signos de exclamación y puntos suspensivos*

Como ya se ha explicado (§ 3.1.2), los signos de interrogación y de exclamación, así como los puntos suspensivos, tienen como función principal indicar la modalidad de la secuencia a la que afectan, pero también pueden delimitar enunciados (aunque no siempre lo hagan):

«¿Qué bueno! ¡No me digas que no tiene gracia! ¿Por qué pones esa cara? ¿Tú no te ríes? ¡Es de película!» (Reina *Seducción* [Esp. 1989]).

«ARQUITECTO: Me prometiste... EMPERADOR: Te prometí, te prometí... ¿Y qué?» (Arrabal *Arquitecto* [Esp. 1975]).

En ese caso, los signos de cierre de interrogación y exclamación, así como los puntos suspensivos, coinciden en una de sus funciones con la propia del punto, de ahí que sea incorrecta, por redundante, la aparición conjunta de ambas marcas. Por tanto, debería omitirse el punto tras los signos de cierre de interrogación y exclamación, y tras los puntos suspensivos, en las secuencias siguientes, que están incorrectamente puntuadas:

⊗ *¿Quieres darte prisa?. ¡Vamos a llegar tarde por tu culpa!. Pero ¿se puede saber qué estás haciendo?.*

⊗ *Le gusta todo tipo de cine: negro, histórico, de aventuras.... Es un cinéfilo empedernido.*

Advertencia Nunca debe escribirse punto inmediatamente detrás de un signo de cierre de interrogación o de exclamación, ni detrás de puntos suspensivos, aunque con ellos termine el enunciado.

Solo debe escribirse el punto de cierre del enunciado si tras los signos de cierre de interrogación o de exclamación, o tras los puntos suspensivos, hay comillas, paréntesis, corchetes o rayas de cierre, es decir, un signo indicador de que acaba un segundo discurso:

Se puso a gritar como un loco (¡vaya genio que tiene el amigo!).

Me preguntó muy serio: «¿De veras puedo contar contigo?».

Debe revisarse el texto completo [¿también las notas a pie de página?].

Había misterio en sus palabras —¿o era inseguridad?—.

La clase recitaba a Rubén Darío: «Dichoso el árbol que es apenas sensitivo...».

No hay manera de que se pongan de acuerdo (si vieran el espectáculo que dan...).

3.4.1.3.2 **Con signos dobles (comillas, paréntesis, corchetes y rayas)**

Las comillas, los paréntesis, los corchetes y las rayas son signos dobles que, como se ha indicado (§ 3.1.1), constituyen delimitadores de un segundo discurso. La indicación del final de ese segundo nivel discursivo se hace mediante el signo correspondiente de cierre. Cuando los signos de cierre de estos signos dobles concurren en la cadena escrita con un punto —indicador de que el discurso principal también se cierra—, este debe escribirse detrás de aquellos, del mismo modo que se escriben los otros signos delimitadores principales (coma, punto y coma o dos puntos):

Dijo: «Tú y yo hemos terminado». Tras estas palabras se marchó, dando un portazo. (Creo que estaba muy enfadada. No me extraña).

En la calle la esperaba Emilio —un buen amigo—. Este, al verla llegar, sonrió.

Advertencia Nunca debe escribirse un punto de cierre de enunciado delante de un signo de cierre de comillas, paréntesis, corchetes o rayas.

Deben evitarse puntuaciones redundantes, como estas:

◦*Según Enrique Maldonado, «no hay razones para convocar elecciones anticipadas.».*

◦*(Creo que estaba muy enfadada. No me extraña.)*.

Debió escribirse:

Según Enrique Maldonado, «no hay razones para convocar elecciones anticipadas».

(Creo que estaba muy enfadada. No me extraña).

3.4.2 LA COMA

La coma (,) es un signo de puntuación que delimita unidades lingüísticas inferiores al enunciado. Se escribe pegada a la palabra o el signo que la precede y separada por un espacio de la palabra o el signo que la sigue. Dada la diversidad de contextos en los que aparece y la variedad de usos que presenta, no es extraño que sea también el signo de puntuación que más dudas plantea.

Información adicional	Los primeros sistemas de puntuación grecolatinos ya contaban con un signo, la <i>subdistinctio</i> , que indicaba una pausa breve en la lectura en voz alta y separaba unidades menores, estructuradoras de la oración, pero sin sentido completo. Estas unidades se denominaban <i>incisos</i> o <i>comas</i> y el signo que las delimitaba se representaba con un punto bajo (·). Algunos tratadistas del Renacimiento, como Nebrija, utilizaron los dos puntos (:) con esta misma función.
-----------------------	---

En lo que a su forma se refiere, hay que buscar el origen de la coma en la virgula, signo primero oblicuo (/) y después curvo (,) que se utilizó a partir del Renacimiento para separar los elementos de una enumeración o para encerrar expresiones parentéticas.

Aunque prototípicamente la coma es un signo de puntuación, y como tal se estudiará en este apartado, se emplea, además, como separador decimal en las expresiones numéricas escritas con cifras. Sobre las normas que rigen la escritura de la coma en este uso no lingüístico, v. cap. VIII, § 2.2.1.2.1.

3.4.2.1 La coma como signo delimitador

La coma aísla unidades lingüísticas inferiores al enunciado, como la oración (*Aunque no te guste, tendrás que hacerlo*) o el grupo sintáctico (*David, el contable, no ha venido hoy*). Frente al punto, principal separador de las unidades discursivas y, por tanto, fundamental en el plano del texto, la coma adquiere su mayor protagonismo en el plano del enunciado y sus constituyentes.

3.4.2.1.1 *Delimitación en la oralidad y delimitación en la escritura*

Tradicionalmente se ha vinculado el uso de la coma a la presencia de una pausa breve o débil en la cadena hablada. Si bien esta relación se verifica en muchos casos, no siempre la escritura de una coma responde a la necesidad de realizar una pausa en la lectura en voz alta y, viceversa, existen en la lectura pausas breves que no deben marcarse gráficamente mediante comas, como la que se hace a veces entre sujeto y predicado. Esta asimetría entre pausa y coma se constata, por ejemplo, en un enunciado como *Estaba tan cambiado que apenas lo reconocí*, en el que no cabe escribir ninguna coma (v. § 3.4.2.2.4.5), pese a que los dos miembros de la construcción consecutiva suelen pronunciarse separados por una pausa y una inflexión tonal:

Estaba tan cambiado | que apenas lo reconocí.

Por otra parte, el hecho de presentar la coma como correlato de una pausa breve, frente, por ejemplo, al punto y coma, que se ha relacionado con una pausa mayor, no es siempre una pauta fiable a la hora de puntuar: es difícil delimitar la longitud de una pausa y, en ocasiones, una secuencia puntuada de formas diferentes puede leerse en voz alta con una pausa de igual duración. Es lo que podría ocurrir, por ejemplo, en estas oraciones:

Lo hizo. Lamentablemente.

Lo hizo; lamentablemente.

Lo hizo, lamentablemente.

La elección de la coma —frente al punto o al punto y coma— en estas secuencias depende, más que de la longitud de la pausa correspondiente en la oralidad, de la forma en que quien escribe desea organizar las ideas. Así, en los tres ejemplos anteriores, no se modifica el significado literal, aunque sí el grado de dependencia de las secuencias separadas por el signo de puntuación y el grado de relevancia del adverbio *lamentablemente*.

3.4.2.1.2 *Delimitación opcional y delimitación obligatoria*

La presencia de la coma en un enunciado puede ser opcional u obligatoria:

- a) *Coma opcional*. En algunos casos, el uso de la coma en un determinado lugar del enunciado puede depender del gusto o de la intención de quien escribe, así como de factores contextuales, como las dimensiones y la complejidad del enunciado, la presencia de puntuación cercana, etc. La segmentación que proporciona la coma no

implica, en estos casos, cambios sintácticos ni semánticos —es decir, la coma no es distintiva—, pero sí diferencias que afectan al enfoque que se da al mensaje, a los matices expresivos que quieren transmitirse o, simplemente, a la claridad del texto.

Se registran, así, estilos de escritura más o menos trabados en función de que se elija poner un menor o un mayor número de las llamadas comas opcionales (encerradas entre paréntesis en los ejemplos que siguen):

Si llueve, a veces(,) salimos a buscar setas.

Íbamos a ir juntos al cine, pero(,) al final(,) no nos pusimos de acuerdo.

A las ocho de la mañana(,) hago deporte.

A finales del siglo XIX, en América(,) se produjo un fuerte desarrollo de los núcleos urbanos.

Sin que pueda hablarse en estos casos de puntuación correcta o incorrecta, como regla general debe optarse por un empleo racional y equilibrado de la coma, evitando su uso tanto por exceso como por defecto, pues en ambas circunstancias se entorpece la legibilidad del texto.

- b) *Coma obligatoria o distintiva.* En otras ocasiones, la presencia o ausencia de la coma sirve para distinguir entre sentidos posibles de un mismo enunciado, es decir, la delimitación que lleva a cabo la coma es distintiva y suele modificar las relaciones sintácticas. Siguiendo con uno de los ejemplos ya citados, frente a *Lo hizo, lamentablemente*, que significa ‘considero lamentable que lo hiciera’, *Lo hizo lamentablemente* expresa un juicio sobre la forma en que se ha hecho algo (‘lo hizo muy mal’).

Otros ejemplos en los que una misma secuencia de palabras puede tener varios significados dependiendo de cómo esté puntuada son los siguientes:

Esteban, el ingeniero y yo misma estuvimos en la obra (la ausencia de coma tras *el ingeniero* indica que ese grupo es un elemento más de la enumeración; por tanto, estuvieron en la obra tres personas).

Esteban, el ingeniero, y yo misma estuvimos en la obra (la presencia de coma convierte *el ingeniero* en una aposición explicativa al nombre anterior, con lo que el sujeto hace referencia solo a dos personas: Esteban, que es ingeniero, y yo).

Me he vestido, como me indicaron (‘me indicaron que me vistiera’).

Me he vestido como me indicaron ('me indicaron cómo debía vestirme').

Mientras hizo lo que debía y todo salió bien, no hubo problemas (si no se coloca coma detrás de *mientras*, esta palabra es conjunción, con lo que la secuencia equivaldría a 'durante el tiempo en que hizo lo que debía...').

Mientras, hizo lo que debía y todo salió bien (si va seguida de una coma, es un adverbio: 'durante ese tiempo, hizo lo que debía...').

Así tienes que ponerte la corbata (el adverbio *así* es aquí un modificador verbal: 'de esta manera tienes que ponerte la corbata').

Hoy nos visita el presidente de la compañía. Así, tienes que ponerte la corbata (la presencia de coma indica que el adverbio *así* es, en este contexto, un conector discursivo que expresa consecuencia: 'por consiguiente, tienes que ponerte la corbata').

En todos estos ejemplos, la coma es esencial para aclarar las dependencias entre las unidades sintácticas. Ha de tenerse en cuenta, no obstante, que no todas las ambigüedades que aparecen en el discurso pueden resolverse mediante el uso de la coma —o con la puntuación en general—, por lo que en muchos casos la solución para que un enunciado sea claro es modificar la redacción.

3.4.2.1.3 *El uso de la coma frente a otros signos delimitadores*

Como se ha visto en el ejemplo *Lo hizo, lamentablemente*, en algunos contextos la coma puede ocupar el mismo lugar que otros signos que, como ella, son genuinamente delimitadores, como el punto o el punto y coma. Aunque en muchos casos sean posibles todas las opciones de puntuación y la elección de uno u otro signo pueda responder a matices expresivos conscientemente buscados, es censurable la tendencia general a abusar de la coma en detrimento de otros signos —especialmente del punto y coma—, tendencia que, muy frecuentemente, anula la jerarquización informativa y oscurece el sentido de lo escrito. Valga este texto como ejemplo ilustrativo:

No tenía buen aspecto, su pelo estaba sucio, su cara presentaba magulladuras, había adelgazado, no obstante, en cuanto apareció en el portal, lo reconocí.

En este texto, el exceso de comas, que presenta todos los miembros del enunciado al mismo nivel, podría evitarse utilizando dos puntos para

introducir la enumeración; punto y coma para separar las oraciones que la constituyen, y puntos suspensivos para cerrarla (o punto, si no se trata de una enumeración abierta). Sería, por tanto, preferible la puntuación siguiente:

No tenía buen aspecto: su pelo estaba sucio; su cara presentaba magulladuras; había adelgazado... No obstante, en cuanto apareció en el portal, lo reconocí.

O bien esta otra:

No tenía buen aspecto: su pelo estaba sucio; su cara presentaba magulladuras, y había adelgazado. No obstante, en cuanto apareció en el portal, lo reconocí.

3.4.2.2 Usos de la coma (contextos de duda más frecuentes)

Se analizan a continuación los principales usos lingüísticos de la coma en español, que se han distribuido en seis grandes grupos:

- para delimitar incisos y unidades con alto grado de independencia (interjecciones, vocativos y apéndices confirmativos);
- para delimitar ciertos miembros o grupos sintácticos en la oración simple;
- para delimitar unidades coordinadas;
- para delimitar oraciones subordinadas;
- para delimitar los conectores en un enunciado;
- para marcar elisiones verbales.

Finalmente, se añaden algunos contextos de duda frecuentes que no caben en ninguno de los grupos anteriores.

3.4.2.2.1 *Para delimitar incisos y unidades con alto grado de independencia*

La coma se emplea para encerrar elementos que podrían considerarse periféricos con respecto al enunciado en el que aparecen, pues interrumpen su línea informativa, quedando fuera de la parte central del mensaje. En la cadena hablada, este tipo de información viene marcada por un perfil melódico peculiar: suele constituir una unidad tonal independiente del resto del enunciado, del que aparece separada por una breve pausa o bien por una inflexión, y se pronuncia en un registro diferente al de la oración principal.

Estas secuencias se escriben entre comas cuando aparecen en posición medial en el enunciado: *La iniciativa, como se ha explicado, es muy novedosa; Me invade la nostalgia, ¡ay!, al recordar aquellos días.* Algunas de

ellas pueden también ocupar la posición inicial o final y, en ese caso, quedan aisladas por cualquier otro signo delimitador y por una coma: *Como se ha explicado, la iniciativa es muy novedosa; ¡Ay!, me invade la nostalgia al recordar aquellos días; Ven un momento, Sara.*

Forman parte de este grupo de elementos periféricos los incisos, las interjecciones y sus grupos sintácticos, los vocativos y los apéndices confirmativos.

3.4.2.2.1.1 Incisos

Uno de los principales usos de la coma es aislar en el texto escrito los incisos, elementos suplementarios que aportan precisiones, ampliaciones, rectificaciones o circunstancias a lo dicho:

«Este cuadro pretende descubrirnos lo que es el mundo del espectáculo, concretamente el del ballet, antes de su presentación al público» (Perucho *Dietario* [Esp. 1985]).

«Fíjate, me tuvieron que poner escolta, y encima intervinieron el teléfono para saber de dónde venían las amenazas» (Gamboa *Páginas* [Col. 1998]).

«La dama húngara ha aprendido, y no precisamente por placer, a distinguir entre la locura como enfermedad y la locura como vicio del espíritu» (Moix *Vals* [Esp. 1994]).

«El general Palomar, cuya vida corría con el siglo, había sido niño trompetero del Ejército Constitucionalista de don Venustiano Carranza» (Fuentes *Cristóbal* [Méx. 1987]).

Información adicional	Se emplea en este apartado el término <i>inciso</i> en un sentido amplio, como equivalente de <i>información incidental</i> . Por tanto, aunque los incisos prototípicos son secuencias que interrumpen el enunciado y aparecen en posición medial (<i>Todos, excepto Luis, fuimos al concierto; Mi hermana, que es cardióloga, lo atendió</i>), se considerará aquí que también lo son las mismas secuencias cuando ocupan posición inicial o final (<i>Excepto Luis, todos fuimos al concierto; Lo atendió mi hermana, que es cardióloga</i>).
-----------------------	--

La información que aportan los incisos puede estar más o menos ligada al resto del enunciado (*Tus rosquillas, ¡qué delicia!, son las mejores que he probado en mi vida*, frente a *Tus rosquillas, que están deliciosas, son las mejores que he probado en mi vida*), pero, en cualquier caso, presentan cierta autonomía gramatical y semántica con respecto a él. Constituyen incisos característicos las siguientes construcciones, separadas, por ello, mediante coma:

- a) Estructuras explicativas, que interrumpen el curso del enunciado para agregar alguna precisión o comentario sobre el elemento nominal que las precede. Estas estructuras explicativas pueden ser aposiciones, es decir, sustantivos o grupos nominales, como en *La presentación de Eduardo Romero, el comisario de la exposición, fue muy aplaudida*; *Mi hermano, Arturo, estuvo allí*; adjetivos o grupos adjetivales, como en *El agente, robusto, ayudó a los que estaban atrapados*; *Los soldados, cansados, volvieron al campamento con dos horas de retraso*; oraciones adjetivas o de relativo, como *La casa, que está al borde del mar, es muy luminosa*; *Don Alfonso, a quien todos recordamos con cariño, estuvo siempre a nuestro lado*; y otras expresiones parentéticas, como *La mesa, de madera maciza, estaba colocada en el centro del salón*; *El cuadro Las meninas, de Diego Velázquez, es una de las mejores obras de la pintura universal*.

Advertencia Frente a las estructuras explicativas, las especificativas no aportan una aclaración sobre el grupo nominal al que modifican, sino que restringen o delimitan el significado del sustantivo que las precede. Estas construcciones, que no interrumpen el curso del enunciado, sino que se integran en el grupo nominal, no se escriben entre comas: así, en la oración *Mi hermano Arturo estuvo allí*, el nombre propio constituye una aposición especificativa con la que quien habla identifica a uno de sus hermanos, frente a la explicativa ya citada *Mi hermano, Arturo, estuvo allí*, de la que se deduce que la persona que habla solo tiene un hermano. Del mismo modo, en *Los soldados cansados volvieron al campamento con dos horas de retraso*, se especifica que, del total de los soldados, algunos, los que estaban cansados, llegaron con retraso; mientras que en la oración con adjetivo explicativo, *Los soldados, cansados, volvieron al campamento con dos horas de retraso*, se explica que todos los soldados estaban cansados, de ahí que se retrasaran. Son también especificativas, frente a las explicativas anteriormente mencionadas, las construcciones siguientes: *La casa que está al borde del mar es muy luminosa*; *La mesa de madera maciza estaba colocada en el centro del salón*; *Las meninas de Manolo Valdés son esculturas inspiradas en la obra pintada siglos antes por Velázquez*.

Las estructuras explicativas pueden aparecer también en posición final, caso en el que igualmente se separan por coma de su antecedente: *Fue muy aplaudida la presentación de Eduardo Romero, el comisario de la exposición*; *Estuvo siempre a nuestro lado don Alfonso, a quien todos recordamos con cariño*.

En lo referente a las oraciones de relativo, véase también el apartado 3.4.2.2.4.2.

Los apodos, las designaciones antonomásticas o los seudónimos que pueden sustituir al nombre verdadero constituyen aposiciones explicativas cuando se mencionan tras él; por tanto, en este caso, deben escribirse entre comas: *Lola Flores, la Faraona, era una estu-penda bailaora; Hoy celebramos el aniversario de la muerte de Simón Bolívar, el Libertador; José Martínez Ruiz, Azorín, perteneció a la generación del 98.* Al contrario que estos, los sobrenombres, que deben ir necesariamente acompañados del nombre propio al que especifican, se unen a este sin coma: *Alfonso II el Casto, Guzmán el Bueno, Lorenzo el Magnífico.*

- b) Construcciones absolutas, en las que se predica algo de un sujeto sin que aparezca un verbo en forma personal. Normalmente tienen como predicado un participio o un gerundio —aunque también pueden construirse con un adjetivo u otras expresiones— y aparecen al comienzo del enunciado: *Finalizadas las excavaciones, se organizó una exposición para mostrar los utensilios encontrados; Ayudándose de un destornillador, consiguió abrir el cofre; Una vez limpios los mariscos, se añaden a la sartén;* pero también pueden intercalarse, entre comas, en el enunciado: *El presidente, terminada la reunión, convocó una rueda de prensa; Los viajeros, viendo su vuelo anulado, reclamaron la devolución del importe de sus billetes.*

Advertencia El empleo de comas para encerrar construcciones con gerundio depende de la función que esas construcciones desempeñen en el enunciado. Frente a las construcciones absolutas que aquí se mencionan, que por su carácter incidental se aíslan mediante comas, sería incorrecto escribir este signo en enunciados como *Subía la cuesta apoyándose en su bastón* o *Lamentándote no conseguirás nada*, en las que la oración de gerundio es un complemento circunstancial, o en *Ver a Juan bailando salsa es todo un espectáculo*, donde la secuencia *bailando salsa* funciona como predicativo del complemento directo *Juan*.

- c) Expresiones u oraciones de carácter accesorio, sin vinculación sintáctica con los elementos del enunciado en el que se insertan: *Están dispuestas a todo, ¡qué barbaridad!, con tal de conseguir lo que quieren; Se presentó a comer, dime tú si no es para matarlo, con diez amigos y sin avisar; No pienso ir a la fiesta, pero, insisto, te ayudaré en los preparativos.*
- d) Cualquier otra clase de comentario, explicación o precisión a algo dicho: *Toda mi familia, incluido mi hermano, estaba de acuerdo; El*

buen gobernante, según sostenía un célebre político, debe estar siempre preparado para abandonar el poder.

La consideración de un elemento como inciso puede venir impuesta por el significado, caso en el que la delimitación indicada por la coma es distintiva y, por lo tanto, obligatoria. Así, como se ha señalado, solo el uso de comas permite distinguir en la escritura una oración de relativo especificativa de una explicativa: *Los chicos que han llegado hoy empezarán el curso mañana / Los chicos, que han llegado hoy, empezarán el curso mañana*. Otras veces, en cambio, el uso de la coma responde a la intención comunicativa, de manera que el que escribe puede presentar una misma información como parte central o como elemento periférico y, en consecuencia, sin comas o entre ellas, respectivamente:

El actor apareció en escena junto con el director de la obra.

El actor apareció en escena, junto con el director de la obra.

El destino es sabio a la vez que cruel.

El destino es sabio, a la vez que cruel.

Así, aunque lo normal es que las estructuras introducidas por *salvo*, *excepto* y *menos* (*Salvo en la Antártida, ha vivido en todos los continentes; Todos, excepto Roberto, estuvieron de acuerdo; Te daré lo que quieras, menos ese anillo*) sean de carácter incidental y se escriban, por ello, entre comas, en algún caso la información que estas aportan puede considerarse parte central del mensaje y presentarse integrada en el enunciado. Se imprime con ello mayor relevancia a la construcción exceptiva, que deja de ser incidental y, consecuentemente, de ir aislada por signos de puntuación: *Todos excepto Roberto estuvieron de acuerdo; Colaboraron todos menos tú*.

Además de la coma, para aislar la información incidental en el interior del enunciado se emplean también la raya (§ 3.4.7) y los paréntesis (§ 3.4.5). La elección de uno u otro signo puede responder a motivos subjetivos, como el grado de independencia que quien escribe quiera otorgar al inciso, mayor si se opta por la raya o los paréntesis:

«Después de finalizar la lectura del documento, Tatiana explicó que aquí, concretamente en este comité, había tenido lugar recientemente un caso de desertión (o de intento de desertión, aún no estaba claro), y que por tal motivo estaba orientado que la fiesta que se realizaría aquí abajo tendría características especiales» (ÁlvzGil *Naufregios* [Cuba 2002]).

También puede deberse a factores contextuales, como la necesidad de evitar la recurrencia de un mismo signo o de establecer una jerarquización cuando un inciso incluye otro, como muestra el ejemplo siguiente:

«Al mismo tiempo, tuve acceso a un mundo médico que, para nosotros —europeos—, es bastante desconocido e incluso puede resultar chocante por su frialdad» (Carreras *Autobiografía* [Esp. 1989]).

Las incorrecciones más comunes en la puntuación de incisos son las siguientes:

- La omisión de una de las dos comas, lo que suele ser frecuente cuando unos elementos incidentales encierran otros: **Al acto acudieron más de doscientos alumnos, quienes junto a sus padres, aplaudieron con entusiasmo las palabras del famoso conferenciante*; en lugar de *Al acto acudieron más de doscientos alumnos, quienes, junto a sus padres, aplaudieron con entusiasmo las palabras del famoso conferenciante*.
- El desplazamiento de una de las comas con respecto a la posición que debería ocupar, con lo que el inciso queda erróneamente delimitado. Así, es incorrecta la puntuación en un ejemplo como **Había dejado de asistir al coro de la iglesia porque tenía poco tiempo, y encima, le había cambiado la voz*, pues se aísla impropiamente la secuencia *y encima* como inciso (prueba de ello es la agramaticalidad de la oración resultante de su supresión: **Había dejado de asistir al coro de la iglesia porque tenía poco tiempo le había cambiado la voz*). La puntuación correcta de este enunciado admite dos variantes, según se considere que la oración introducida por *y es, toda ella*, un inciso coordinativo (v. § 3.4.2.2.3.1.1g): *Había dejado de asistir al coro de la iglesia porque tenía poco tiempo, y encima le había cambiado la voz*; o se estime que es una oración coordinada con la anterior que incluye el adverbio *encima* como inciso: *Había dejado de asistir al coro de la iglesia porque tenía poco tiempo y, encima, le había cambiado la voz*.

3.4.2.2.1.2 Interjecciones

La interjección es una clase de palabras que forma expresiones exclamativas con las que se manifiestan sentimientos, impresiones o reacciones afectivas, se induce a la acción o se apela al interlocutor (entre las interjecciones de carácter apelativo se incluyen también las fórmulas de saludo o despedida). Las interjecciones y las locuciones interjectivas pueden formar por sí mismas un enunciado (*¡Ay!*; *¡Ah!*; *¡Caramba!*; *Hola!*; *¡Ni modo!*; *¡Vaya por Dios!*) o insertarse en otro, pero conservando en él su autonomía sintáctica y significativa, de ahí que se escriban entre comas, o entre una coma y otro signo si aparecen en posición inicial o final: *Bah, no te preocupes*; *Hola, ¿cómo le va?*; *Ya está lloviendo otra vez, ¡vaya por Dios!*

Están sujetas a las mismas reglas las interjecciones que proceden de imperativos verbales, como *oye, mira, atiza, vamos, venga, anda* o *ándale*, etc.: *Ándale, estudia un poco; Oye, ¿por qué no vamos al cine?; Atiza, si está aquí Antonio; Date prisa, venga, que llegamos tarde*. Se delimitan asimismo por comas los grupos interjectivos: *No sé, ¡ay de mí!, cuánto tiempo más voy a poder soportarlo; ¡Caramba con el niño!, no hay manera de que obedezca*.

Cuando aparecen varias interjecciones concatenadas, sean o no iguales, deben ir separadas por comas: *¡Ah, caray!; ¡Eh, che!; Vaya, caramba, cómo has crecido; ¡Aleluya, aleluya, lo hemos conseguido!; ¡Cómo me duele, ay, ay, ay!; Ale, ale, daos prisa, que no llegamos; Vaya, vaya, mira quién acaba de llegar...*

Sobre el uso de los signos de exclamación o de interrogación en las expresiones interjectivas, v. § 3.4.9.1.1.2.

3.4.2.2.1.3 Vocativos

Se aíslan entre comas los sustantivos, grupos nominales o pronombres personales que funcionan como vocativos, esto es, que se refieren al interlocutor y se emplean para llamarlo o dirigirse a él de forma explícita: *Javier, no quiero que salgas tan tarde; Has de saber, muchacho, que tu padre era un gran amigo mío; Estoy a sus órdenes, mi coronel; Usted, acérquese inmediatamente*.

Los vocativos se caracterizan en la oralidad por una curva de entonación descendente y frecuentemente, aunque no siempre, por pronunciarse entre pausas. Con independencia de sus características prosódicas, los vocativos se escriben siempre entre comas, incluso cuando los enunciados son muy breves, como en estructuras del tipo *No, señor; Sí, mujer*.

Información adicional	La presencia de la coma permite distinguir entre la interpretación de un grupo nominal o de un pronombre como vocativo o como sujeto. Como vocativo, es obligatorio el uso de coma: <i>Alberto, escribe bien</i> ; en cambio, es incorrecto ponerla cuando el grupo nominal o el pronombre deben interpretarse como sujeto (§ 3.4.2.2.1): <i>Alberto escribe bien</i> .
-----------------------	---

3.4.2.2.1.4 Apéndices confirmativos

Los apéndices confirmativos —expresiones interrogativas de reuerzo que cierran algunos enunciados aseverativos— deben ir precedidos de una coma que los separe del resto del enunciado. Son apéndices confirmativos muletillas como *¿verdad?, ¿no?, ¿eh?, ¿ves?* o *¿viste?:*

No te gusta esta ciudad, ¿verdad?

Confías en mí, ¿no?

Así que quería irse sin avisar, ¿eh?

La estamos pasando bárbaro, ¿viste?

Sobre el uso de los signos de interrogación en estas expresiones, v. § 3.4.9.1.2.1.

3.4.2.2.2 *Para delimitar ciertos miembros o grupos sintácticos en la oración simple*

Dejando a un lado las estructuras incidentales a las que se ha hecho referencia en el apartado anterior, la coma se usa en ocasiones para aislar determinados miembros dentro de una oración. La necesidad o inconveniencia de la coma en estos casos depende de la función que desempeñen los grupos sintácticos correspondientes.

Información adicional	Las oraciones simples están constituidas por diversos miembros, llamados <i>grupos sintácticos</i> o <i>sintagmas</i> , estructuras articuladas en torno a un núcleo que admite diversos modificadores y complementos, y son los que desempeñan las diversas funciones sintácticas. Así, una oración como <i>Llegó la carta</i> está constituida por un grupo o sintagma verbal (<i>llegó</i>) y por un grupo o sintagma nominal que desempeña la función de sujeto (<i>la carta</i>). Sería también un grupo nominal la secuencia <i>la carta de tu hermano</i> , que, a su vez, contiene como complemento del núcleo <i>carta</i> el grupo preposicional <i>de tu hermano</i> .
-----------------------	---

Como regla general, la puntuación no debe romper la dependencia que se establece entre los grupos sintácticos más fuertemente vinculados desde el punto de vista sintáctico y semántico, con independencia de que, en la pronunciación, esos grupos se separen del resto del enunciado mediante una pausa o una inflexión tonal. Esta regla es la que determina que sea incorrecto escribir coma entre el verbo y los grupos sintácticos que este necesita para que la oración tenga sentido y sea gramatical —como el sujeto, el complemento directo, el complemento indirecto, etc.— o entre un grupo nominal y un complemento preposicional que lo especifica (un complemento partitivo, por ejemplo). Se detallan a continuación las reglas generales del uso de la coma para separar grupos sintácticos.

3.4.2.2.2.1 *Coma entre sujeto y verbo*

Es incorrecto escribir coma entre el grupo que desempeña la función de sujeto y el verbo de una oración, incluso cuando el sujeto está compuesto de varios elementos separados por comas: *Mis padres, mis tíos, mis abuelos me felicitaron ayer* (y no **Mis padres, mis tíos, mis abuelos, me felicitaron ayer*).

Si el sujeto es largo, suele hacerse oralmente una pausa y una inflexión tonal antes del comienzo del predicado, pero esta frontera fónica no debe marcarse gráficamente mediante coma: *Los alumnos que no hayan entregado el trabajo antes de la fecha fijada por el profesor | suspenderán la asignatura*. Tampoco debe reflejarse en la escritura la pausa oral que aparece comúnmente entre el verbo y un sujeto integrado en una estructura contrastiva del tipo *no..., sino...: Fueron convocados no los padres, sino los alumnos* (y no **Fueron convocados, no los padres, sino los alumnos*).

Es también frecuente incurrir en el error de escribir coma entre sujeto y verbo cuando el sujeto es una oración de relativo sin antecedente expreso (como en **La que está en la puerta, es mi madre*, en lugar de *La que está en la puerta es mi madre*), estructura habitual en numerosos refranes: *Quien bien te quiere te hará llorar* (véase al respecto el apartado 3.4.2.2.4.2, dedicado al uso de la coma en las oraciones subordinadas de relativo).

Tres son las excepciones a la regla que impide escribir coma entre sujeto y verbo:

- a) Cuando el sujeto es una enumeración que se cierra con *etcétera* o su abreviatura (*etc.*): *El novio, los parientes, los invitados, etc., esperaban ya la llegada de la novia*.
- b) Cuando inmediatamente después del sujeto se abre un inciso o aparece cualquiera de los elementos que se aíslan por comas del resto del enunciado: *Mi hermano, como tú sabes, es un magnífico deportista; La civilización mesopotámica, junto con la egipcia, es una de las más antiguas*.
- c) Cuando el sujeto está constituido por dos miembros unidos mediante conjunciones distributivas, como *bien... bien, ora... ora, etc.*: «*Los pretendientes que se acercaron a ella durante los años de su juventud, o bien acabaron huyendo despavoridos, o bien, los más heroicos, tuvieron que retirarse con el rabo entre las piernas*» (Ribera Sangre [Esp. 1988]). Sin embargo, en este caso es también correcto no escribir coma ante el primer miembro de la construcción (v. § 3.4.2.2.3.1e).

No constituyen un caso de escritura incorrecta de coma entre sujeto y verbo ejemplos como *Los grandes almacenes, casi todos abren los domingos*. El sujeto de esta oración es *casi todos*, mientras que *los grandes almacenes* es un elemento anticipado que expresa el tema del que se va a decir algo, de manera similar a como lo hacen estructuras desgajadas equivalentes como *En cuanto a los grandes almacenes, casi todos abren los domingos* o *¿Los grandes almacenes? Casi todos abren los domingos*. Las relaciones sintácticas son distintas, de ahí que la puntuación también lo sea, en el

enunciado igualmente correcto *Los grandes almacenes, casi todos, abren los domingos*, donde *casi todos* se intercala a modo de inciso entre el verbo y el sujeto (*los grandes almacenes*).

3.4.2.2.2.2 *Coma y atributo, complemento directo, indirecto, predicativo, de régimen y agente*

Es asimismo incorrecto separar con una coma el verbo de aquellos complementos que vienen exigidos por su significado léxico, como son el complementos directo, el indirecto, el predicativo, el de régimen y el agente, salvo que, como se ha señalado antes en el caso del sujeto, tras el verbo aparezca un inciso o cualquiera de los elementos que se aíslan por comas: *Espero, hijo mío, una respuesta sensata*; *Se arrepentirá, estoy segura, de su comportamiento*; *El manifiesto fue firmado, según lo publicado en la prensa, por más de cinco mil personas*; o que uno de esos complementos esté constituido por una estructura distributiva (aunque en este caso es también correcto no escribir coma ante el primer miembro de la construcción; v. § 3.4.2.2.3.1e): «... *mirando alternativamente, ora a ti, ora a la calle*» (MtnVigil *Defensa* [Esp. 1985]). La misma regla se aplica a la hora de puntuar las oraciones que presentan verbo copulativo y atributo: *Es, sin lugar a dudas, un gran hijo*.

Tampoco deben separarse con coma del verbo ni el atributo ni los complementos antes mencionados cuando estén integrado en una estructura contrastiva del tipo *no..., sino...*: «*Ahora serías no un rey desterrado, sino un rey secreto libre de traiciones, de conjuras y de intrigas*» (Hernández *Secreter* [Esp. 1995]); «*Arrojó su mochila al suelo y se dispuso a encarar no ya una batalla, sino una guerra a muerte*» (Volpi *Klingsor* [Méx. 1999]); «*Sí, evidentemente se trata de otra carta destinada no a la papelera, sino a mi diario*» (Cano *Abismo* [Col. 1991]); «*Los tres consideraban no ya aceptable, sino providencial su prisión*» (Delibes *Madera* [Esp. 1987]).

Cuando los complementos verbales anticipan su aparición, normalmente con la intención de destacar o enfatizar el elemento anticipado, tampoco debe escribirse coma: *Vergüenza debería darte*; *Muy contento te veo*. En cambio, cuando el elemento anticipado simplemente expresa el tema del que se va a decir algo, la coma es opcional: *De ese asunto, apenas sé nada* / *De ese asunto apenas sé nada*; *Carne, no suelo comer mucha* / *Carne no suelo comer mucha*; *Eso, lo digo yo* / *Eso lo digo yo*; *A ese ingeniero, lo quisimos contratar nosotros* / *A ese ingeniero lo quisimos contratar nosotros*. En este último caso, la presencia de la coma es más conveniente cuanto más largo es el fragmento anticipado: *La costumbre de hacer regalos a los niños cuando terminan las clases, nunca la hemos seguido en mi casa*.

3.4.2.2.2.3 Coma y complemento circunstancial

Los complementos circunstanciales también modifican al verbo, pero aportan informaciones accidentales que este no exige (circunstancias de tiempo, lugar, causa, compañía, etc.). Los grupos que desempeñan esta función presentan, por tanto, una dependencia menor con respecto al verbo que el sujeto o que los complementos mencionados en el apartado anterior, de ahí que admitan ser aislados por comas del resto del enunciado.

Como regla general, los complementos circunstanciales pueden aparecer delimitados por coma cuando preceden al verbo. La mayoría de estas comas son opcionales, pero su presencia es útil para aclarar la jerarquización de los miembros del enunciado y, consecuentemente, para facilitar su interpretación. La presencia o ausencia de comas en estos contextos es lo que define que un estilo de escritura se considere trabado o suelto. No obstante, hay factores de diverso tipo que favorecen la escritura de coma para delimitar los complementos circunstanciales antepuestos, como la longitud y complejidad del complemento, su carácter más o menos periférico con respecto al verbo o la intención de quien escribe. Se ofrecen a continuación algunas notas orientativas para el uso de la coma con complementos circunstanciales antepuestos:

- a) Se recomienda escribir coma cuando el complemento es extenso: *En aquellos calurosos días de principios del verano pasado, la convivencia era idílica.* En cambio, cuando es breve, es preferible no ponerla: *En casa no puedo estudiar; Dentro de pocos días tendrá noticias nuestras.*
- b) Se recomienda escribir coma cuando el complemento introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado: *En México, hace ya tiempo que en la prensa especializada se trata este asunto; En mayo de 1968, París se convirtió en el escenario de una revuelta estudiantil histórica.*
- c) Se recomienda escribir coma para aislar el complemento circunstancial cuando se inserta en un enunciado complejo: *El doctor que me atendió ayer me ha recomendado que, hasta ese día, descanse todo lo que pueda.*
- d) Se suele escribir coma para aislar una información circunstancial a la que se quiere dar relevancia en el discurso (por ejemplo, para oponerla a otra): *Por las mañanas, estudia en la facultad y, por las tardes, se dedica a trabajar en lo que encuentra.*

Advertencia Es un error considerar que debe escribirse coma sistemáticamente detrás de los complementos circunstanciales que preceden al verbo. Esta creencia errónea, bastante generalizada, justifica la presencia de la coma por considerarla marca de que se ha producido un cambio en el orden regular de las partes de un enunciado. Conviene precisar, sin embargo, que no existe un orden natural fijo de los constituyentes de la oración que dependa de las funciones sintácticas, sino que la ordenación de los constituyentes tiene más bien que ver con la estructura informativa más lógica, que responde al patrón *información conocida + información nueva*. Así, ante la pregunta *¿Cómo habéis venido?*, la respuesta natural —dejando de lado la que omite el verbo— será *Hemos venido en el coche de Marina* (se subraya la información nueva). En cambio, ante la pregunta *¿Quiénes han venido en el coche de Marina?*, el orden natural de la respuesta será *En el coche de Marina hemos venido mi madre y yo*, sin que sea necesario el uso de la coma tras el complemento circunstancial. En este último ejemplo, el hecho de que el complemento se anteponga al verbo no supone ninguna alteración del orden natural de los constituyentes del enunciado.

También pueden aislarse entre comas los complementos circunstanciales que se intercalan entre el verbo y uno de los complementos por él exigidos (directo, de régimen, etc.): *Carlos Jiménez fue expulsado, aquel mes de diciembre, de la asociación*.

Los complementos circunstanciales que aparecen en posición final raramente van precedidos de coma: *La convivencia era idílica en aquellos calurosos días de principios del verano pasado; París se convirtió en el escenario de una revuelta estudiantil histórica en mayo de 1968; El doctor me ha recomendado que descanse todo lo que pueda hasta ese día*. Tan solo lo hacen cuando su contenido se presenta como información incidental: *Murió en acto de servicio, justo dos años después*.

3.4.2.2.4 Coma y complementos no verbales

Se escribe coma tras los complementos no verbales que se anteponen al elemento o grupo del que dependen. Son ejemplos de estas estructuras escindidas:

- a) Los complementos preposicionales antepuestos de las construcciones partitivas: *De las soluciones propuestas, ninguna es convincente* (frente a *Ninguna de las soluciones propuestas es convincente*); *De todas las novelas que ha escrito, solo dos me parecen interesantes*; *De sus amigos, la mitad son solteros*.

Información adicional	Las construcciones partitivas están formadas por un cuantificador (<i>mitad, resto, mayoría, ninguno, varios, tres, el cinco por ciento, etc.</i>) y un complemento introducido por <i>de</i> que expresa la totalidad del conjunto del que se selecciona la parte que el cuantificador indica: <i>la mitad de los trabajadores, tres de los asistentes, ninguna de las soluciones, etc.</i>
-----------------------	--

- b) Los grupos cuantificativos que preceden al primer término de la comparación: *Más que un problema religioso, constituye un problema político* (frente a *Constituye un problema político más que un problema religioso*); *Su vida juntos fue, más que una experiencia, una aventura* (frente a *Su vida juntos fue una aventura más que una experiencia*).

3.4.2.2.5 Coma y complementos que afectan a toda la oración

Como en los complementos locativos y temporales mencionados en el apartado 3.4.2.2.3b, se escribe coma detrás de muchos adverbios y de grupos y locuciones adverbiales y preposicionales que afectan o modifican a toda la oración, y no solo a uno de sus elementos. Son expresiones de muy diverso tipo: pueden indicar frecuencia (*generalmente, por lo común, ocasionalmente, etc.*); expresar la actitud con la que el hablante se manifiesta o la que le pide al oyente (*sinceramente, francamente, con franqueza, con la mano en el corazón, brevemente, honradamente, etc.*); introducir una valoración respecto del contenido del enunciado (*afortunadamente, lamentablemente, por suerte, curiosamente, naturalmente, paradójicamente, etc.*); manifestar evidencia (*efectivamente, evidentemente, incuestionablemente, con toda seguridad, en efecto, etc.*); indicar el ámbito o el punto de vista (*técnicamente, musicalmente, desde el punto de vista económico, etc.*); etcétera.

Generalmente, los alojamientos rurales se sitúan en enclaves privilegiados.

Muy a menudo, un perro que mueve el rabo está contento.

Francamente, no creo que vuelva por aquí (o *Con franqueza, no creo que...*).

Entraron a robar en su casa. Por suerte, había llevado todo el dinero al banco el día anterior.

Evidentemente, no podía seguir llevando esa vida.

Técnicamente, los resultados de la prueba no fueron satisfactorios (o *Desde el punto de vista técnico, los resultados...*).

<p>Advertencia Cuando estas expresiones no constituyen complementos oracionales —es decir, cuando no se refieren a toda la oración, sino que modifican a uno de sus miembros—, no exigen la escritura</p>
--

de coma: *Un perro que mueve el rabo muy a menudo está contento; Se han adoptado soluciones técnicamente perfectas; Lo ha conseguido por suerte, no por merecimiento; Nunca habla francamente.*

También afectan a toda la oración, y deben ir delimitadas por coma, las estructuras encabezadas por expresiones de valor introductorio del tipo de *en cuanto a, respecto de, con respecto a, en relación con, con referencia a, etc.*, que restringen lo dicho en el enunciado a ciertas coordenadas temáticas:

Con respecto a los papeles que firmaron, nadie volvió a saber nada de ellos.

En cuanto a ti, no quiero volver a verte.

En lo que se refiere a calidad de vida, lo ideal es vivir en el campo.

A diferencia de los complementos circunstanciales, si estos adverbios y expresiones que afectan a todo el enunciado aparecen en posición medial o final, también se aíslan por comas:

Los alojamientos rurales, generalmente, se sitúan en enclaves privilegiados.

Había llevado, por suerte, todo el dinero al banco el día anterior.

No creo que vuelva por aquí, francamente.

No podía seguir llevando esa vida, evidentemente.

Las personas más determinantes en su vida, musicalmente hablando, fueron sus profesores de Budapest.

Lo ideal, en lo que se refiere a calidad de vida, es vivir en el campo.

Para el uso de coma detrás de los elementos encabezados por locuciones de valor condicional y concesivo (*En ese caso, nos quedaremos en casa; A pesar de todo, conseguimos nuestro objetivo*), v. § 3.4.2.2.4.4, dedicado a las oraciones subordinadas que presentan esos mismos valores.

3.4.2.2.3 *Para delimitar unidades coordinadas*

La coordinación es un recurso sintáctico que consiste en unir dos o más elementos análogos equiparándolos, es decir, sin establecer entre ellos una relación de dependencia. Las unidades coordinadas, que realizan la misma función dentro de su enunciado, pueden ser palabras (*No sabemos si vienen uno, dos o tres*), grupos sintácticos (*En casa tienen un gato, dos perros y un papagayo*) u oraciones (*Está contenta, pero no lo demuestra*).

El uso de la coma para separar estos miembros sintácticamente equivalentes es habitual, aunque está sujeto a determinadas reglas que varían según el tipo de coordinación, la presencia o ausencia de conjunción

entre los elementos coordinados y, en caso de que esta aparezca, según sea simple o compleja.

Información adicional Las construcciones coordinadas pueden ser copulativas, si los elementos que las constituyen se suman (*pan y queso*); disyuntivas, si estos alternan entre sí o se prestan a una elección (*pan o queso*); y adversativas, si los elementos que las constituyen se oponen (*pan, pero no queso*).

Las conjunciones coordinantes copulativas son *y/e, ni* y la locución *así como*; las disyuntivas son *o/u, ni*; y las adversativas, *pero, sino y mas*. A estas conjunciones simples hay que añadir las complejas, denominadas *correlativas* o *discontinuas*, que pueden ser copulativas (*tanto... como; ni... ni*) y disyuntivas, en este caso también llamadas *distributivas* (*sea... sea; ya... ya; ora... ora; bien... bien; o... o*; etc.).

3.4.2.2.3.1 Coma y coordinación copulativa y disyuntiva

Se escribe coma para separar los miembros de las construcciones copulativas y disyuntivas, siempre que estos no sean complejos y ya contengan comas en su expresión, pues, en ese caso, se utiliza el punto y coma (v. § 3.4.3.2.2.1):

Ayer me compré dos camisas, un pantalón, una chaqueta y dos pares de zapatos.

Observaba, meditaba, deducía. Así resolvía los casos.

No atienden el teléfono: puede que lo tengan estropeado, que hayan salido un momento, que estén durmiendo...

Los miembros de las construcciones copulativas pueden ir yuxtapuestos o unidos mediante una conjunción, simple o compuesta, o mediante una locución conjuntiva, lo que tiene las siguientes implicaciones en la escritura de la coma:

- a) *Miembros yuxtapuestos*. Cuando los miembros coordinados aparecen yuxtapuestos, es decir, cuando no se unen mediante conjunciones, se escribe coma entre ellos: «*Corrían, tropezaban, avanzaban sobre él*» (UPietri *Oficio* [Ven. 1976]). Cabe mencionar entre estas estructuras yuxtapuestas las enumeraciones incompletas, es decir, aquellas en las que se escogen solo algunos elementos representativos, las cuales pueden cerrarse con *etcétera* (o su abreviatura *etc.*), con puntos suspensivos (v. § 3.4.10.2d) o, en usos expresivos, simplemente con punto:

Acudió toda la familia: abuelos, padres, hijos, cuñados, etc.

Estamos amueblando el salón. Ya hemos comprado el sofá, las alfombras, la lámpara...

Todo en el valle transmite paz: los pájaros, el clima, el silencio.

Estaba preocupado por su familia, por su trabajo, por su salud.

Cuando la palabra *etcétera* (o su abreviatura *etc.*) cierra la enumeración, se separa con coma del resto del enunciado, incluso cuando forma parte del sujeto: «Una nueva columna de gente joven sucia, limpia, bien vestida, harapienta, etcétera, se introdujo en El Conde como un alud de lava y comenzó a gritar» (Vergés Cenizas [R. Dom. 1980]); «Los bailes autóctonos, las peregrinaciones, etc., perduran hasta nuestros días» (Leyva Piñata [Méx. 1984]).

Se separan asimismo por comas las oraciones yuxtapuestas de sentido distributivo: *Unos se ganaban la vida cazando, otros pescando, los más cultivando los campos.*

- b) *Miembros coordinados mediante conjunciones simples.* Cuando el último elemento de una coordinación va introducido por las conjunciones *y, e, ni, o, u*, no se escribe coma delante de ellas:

Es un chico muy reservado, estudioso y de buena familia.

No te vayas sin correr las cortinas, cerrar las ventanas, apagar la luz y cerrar bien la puerta.

No le gustan las manzanas, las peras ni los plátanos.

¿Quieres té, café o manzanilla?

Existen, sin embargo, casos en que el uso conjunto de la coma y la conjunción no solo es admisible, sino necesario (v. § 3.4.2.2.3.1.1).

- c) *Miembros coordinados mediante la locución conjuntiva «así como».* Si el último miembro de una coordinación va introducido por la locución *así como*, lo más recomendable es escribir delante una coma, especialmente cuando se añade a elementos a su vez coordinados con otra conjunción:

Era famoso por su voz, así como por su forma de moverse en el escenario.

En su mesa había un vaso con hielo y una botella vacía, así como multitud de papeles desordenados.

Las secuencias introducidas por *así como* funcionan a modo de incisos aditivos, de ahí que se escriban entre comas cuando aparecen en posición medial: *Esperanza, así como el resto de la familia, no quiso perderse el evento.*

- d) *Miembros coordinados mediante conjunciones copulativas discontinuas.* No se escribe coma entre los miembros coordinados por las conjunciones copulativas discontinuas *ni... ni...* y *tanto... como* (para

estructuras en las que se emplea repetidamente la conjunción *ni*, del tipo de *Ni come, ni bebe, ni duerme*, v. § 3.4.2.2.3.1.1h):

No quiere ni comprarlo ni que se lo regalen.
Ni vos ni yo supimos entenderlo.
Estas pastas no las venden ni aquí ni en ningún sitio.
Es como el perro del hortelano: ni come ni deja comer.
Tanto él como Juan optaron por callarse.
Quedaron dañadas tanto la fachada del edificio como las zonas de paso.
El interés de la novela radica tanto en la historia que se cuenta como en la prosa que despliega.

Advertencia Aunque en la cadena hablada se suele hacer una pausa entre estas estructuras coordinadas bimembres y la parte del enunciado que las precede, en la cadena escrita solo se escribirá coma cuando las reglas lo exijan. Así, es adecuado usar la coma en *El plazo de presentación termina, tanto para las declaraciones voluntarias como para las obligatorias, el día 30*, donde la estructura correlativa constituye un inciso; en cambio, no está correctamente puntuada una oración como **Su admisión en el centro depende, tanto de sus notas como de la renta familiar* (en lugar de *... depende tanto de sus notas como de...*), pues no pueden separarse por coma un verbo y su complemento de régimen.

En cambio, sí se escribe coma para separar los dos términos de la construcción copulativa intensiva *no solo..., sino (también)...*, dado que, pese a su valor copulativo, el segundo miembro introduce una adversativa (v. § 3.4.2.2.3.2): *Sus palabras fueron consideradas ofensivas no solo por mí, sino por todos los presentes; La ortografía comprende no solo los usos de las letras, sino también los usos de los signos de puntuación.*

- e) *Miembros coordinados mediante conjunciones disyuntivas discontinuas.* Se escribe coma delante de cada una de las oraciones o elementos coordinados encabezados por conjunciones disyuntivas discontinuas (también llamadas distributivas), como *bien..., bien...; ora..., ora...; ya..., ya...*:

Organizaremos la fiesta, bien en tu casa, bien en la mía.
 «Medio atarantado dentro del huevo de metal, ora oliéndose a sí mismo, ora las exudaciones de las láminas» (Fuentes Crístóbal [Méx. 1987]).
 «Habrá quienes estén de acuerdo con el jeque Abdula, ya porque se quieran ir al desierto con él, ya porque compartan su

pesimismo sobre el futuro» (Schwartz *Conspiración* [Esp. 1982]).

«Generalmente se venden ya cocidas, sea en agua, sea al vapor» (Domingo *Sabor* [Esp. 1992]).

También se escribe coma delante de la correlación disyuntiva *o bien...*, *o bien* (a veces, uno de los dos términos va encabezado simplemente por *o*):

«Al dar la pelota en uno de los nervios del lomo de la piel holandesa, o bien rebotaba tan fulmínea, o bien perdía su elasticidad» (Lezama *Paradiso* [Cuba 1966]).

«Los adultos, [...] a partir de cierta edad, o bien tenían los síntomas sin las enfermedades, o algo peor: enfermedades graves con síntomas de otras inofensivas» (GaMárquez *Amor* [Col. 1985]).

No obstante, puede prescindirse de la coma ante el primer miembro de la estructura discontinua si su escritura implica la separación del sujeto y el verbo de la oración, especialmente en secuencias sencillas desde el punto de vista sintáctico:

«Don Alfonso ora se inclinaba a la derecha, ora a la izquierda» (Hernández *Secreter* [Esp. 1995]).

«Bajo las sábanas, con brusquedad de epiléptico, se alzaba ora un brazo, ora una cadera, cuando no todo el esternón» (Aparicio *César* [Esp. 1981]).

Lo mismo cabe decir cuando el primer miembro de estas construcciones es alguno de los complementos que normalmente no se separan del verbo mediante coma, como el complemento directo, el atributo o el complemento de régimen (v. § 3.4.2.2.2.1-2):

«Las ramas del árbol están ora cargadas, ora desnudas» (Guelbenzu *Río* [Esp. 1981]).

«—¡Nueve minutos! —advirtió el Lúmino, mirando ora al sol, ora a una nube con forma de mastín que avanzaba por la izquierda» (Díaz *Piel* [Cuba 1996]).

«Ellos se pasan la mayor parte de los mejores años de su vida o bien entrenando, o bien descansando tras ese entrenamiento» (GaSánchez *Alpe d'Huez* [Esp. 1994]).

3.4.2.2.3.1.1 Uso de la coma ante las conjunciones copulativas y disyuntivas simples

Como regla general, el uso de la coma es incompatible con las conjunciones *y*, *e*, *ni*, *o*, *u* cuando este signo se utiliza para separar elementos

de una misma serie o miembros sintácticamente equivalentes dentro de un mismo enunciado (v. § 3.4.2.2.3.1b). Sin embargo, hay casos en que el uso de la coma ante una de estas conjunciones es admisible e, incluso, necesario:

- a) En una relación compuesta de elementos complejos que se separan unos de otros por punto y coma, delante de la conjunción que introduce el último de ellos se escribe una coma (o también un punto y coma; v. § 3.4.3.2.2.1):

En el armario colocó la vajilla; en el cajón, los cubiertos; en los estantes, los vasos, y los alimentos, en la despensa.

- b) Se escribe coma delante de estas conjunciones cuando la secuencia que encabezan enlaza con todo el predicado anterior, y no con el último de sus miembros coordinados:

Pagó el traje, el bolso y los zapatos, y salió de la tienda.

No sé si ir de vacaciones a Francia o Italia, o quedarme en casa.

- c) Cuando se enlazan miembros gramaticalmente equivalentes dentro de un mismo enunciado, si el último de ellos es semánticamente heterogéneo con respecto a los anteriores (es decir, no introduce un elemento perteneciente a la misma serie o enumeración), por indicar normalmente una conclusión o una consecuencia, se escribe coma delante de la conjunción:

Pintaron las paredes de la habitación, cambiaron la disposición de los muebles, pusieron alfombras nuevas, y quedaron encantados con el resultado.

- d) Es frecuente, aunque no obligatorio, que entre oraciones coordinadas se ponga coma delante de la conjunción cuando la primera tiene cierta extensión y, especialmente, cuando tienen sujetos distintos:

La mujer salía de casa a la misma hora todas las mañanas, y el agente seguía sus pasos sin levantar sospechas.

¿Vienes conmigo antes de que pierda la paciencia, o te quedas aquí para siempre?

- e) Cuando la conjunción y tiene valor adversativo (equivalente a *pero*), puede ir precedida de coma:

Le aconsejé que no comprara esa casa, y no hizo caso.

- f) Debe escribirse coma delante o detrás de cualquiera de estas conjunciones si inmediatamente antes o después hay un inciso o cualquier otro elemento que deba ir aislado por comas del resto del enunciado:

Mi abuelo, que era un gran aficionado a la poesía, y el maestro del pueblo fundaron una revista literaria.

Puedes venir con nosotros o, por el contrario, quedarte en casa todo el día.

- g) Se escribe coma ante estas conjunciones cuando la secuencia que introducen se presenta, más que como una coordinación, como un inciso que aporta especificaciones o comentarios a lo que se acaba de afirmar. En estos incisos coordinativos es frecuente que la conjunción vaya seguida de un adverbio:

«Se encontró abrazado, y sin toalla, a Paulette» (GaHortelano *Gramática* [Esp. 1982]).

«Redactará, con un placer nuevo, desconocido para él, o probablemente olvidado ya a los cuarenta y tres años, una carta para Garay López» (Saer *Ocasión* [Arg. 1988]).

«Él era un hombre de buenos ímpetus, y además bien entrenado, y ella no estaba hecha para dejarse tomar ventaja de nadie» (GaMárquez *Amor* [Col. 1985]).

Sobre las distintas posibilidades de puntuación de estas secuencias (*caro, y encima feo; caro y, encima, feo; *caro, y encima, feo*), v. § 3.4.2.2.1.1.

- h) Cuando se repite la conjunción ante cada uno de los miembros coordinados —uso expresivo llamado *polisíndeton*—, es frecuente la escritura de coma entre todos ellos, lo que les confiere aún mayor relieve:

«¡Tú sí que eres dulce, y durito, y tierno, y niño, y grande, y todo!» (Sampedro *Sonrisa* [Esp. 1985]).

«De repente creí que estaba en el Sur, en la profundidad del Sur, en un territorio donde había mucha agua, y sauces, y zarzamoras, y pastizales con vacas, y caballos parados en el horizonte» (Edwards *Anfitrión* [Chile 1987]).

«No había, como en el otro caso [...], bromas, ni risas, ni osadías, ni procacidades dichas a modo de prólogo o de aderezo» (PzReverte *Reina* [Esp. 2002]).

«Ni telefoneaba, ni en su casa cogían el teléfono, ni estaba en ningún sitio conocido» (Pombo *Héroe* [Esp. 1983]).

«Entre [...] enormes y pesadas cortinas de terciopelo azul, o verde, o guinda» (Bryce *Vida* [Perú 1981]).

No obstante, en estas estructuras con polisíndeton es igualmente correcta —y frecuente— la ausencia de comas entre los elementos encabezados por la conjunción:

- «Lo vio detenerse otra vez, un poco encogido, un poco abierto de piernas, ya en el interior húmedo y fresco y oloroso del mercado» (Onetti *Viento* [Ur. 1979]).
- «Mis compañeros de vuelo roncaban o leían o miraban la película» (Paz *Materia* [Bol. 2002]).
- «Aquí está sucediendo algo que parece predisposto para que yo ni respire ni digiera ni vea ni oiga ni hable» (Fuentes *Cristóbal* [Méx. 1987]).

Advertencia Deben distinguirse estas construcciones polisindéticas con *ni*, en las que se combinan más de dos miembros, de las estructuras en las que aparece la conjunción discontinua *ni... ni...*, en las que los miembros coordinados —que son siempre dos— no se separan por coma: *No te digo ni sí ni no* (v. § 3.4.2.2.3.1d).

3.4.2.2.3.2 Coma y coordinación adversativa

Se escribe coma ante las oraciones coordinadas introducidas por las conjunciones *pero*, *mas*, *aunque*, *sino* (*que*):

Hazlo si quieres, pero luego no digas que no te lo advertí.

Cree que ha hecho bien el examen, aunque tiene dudas.

Sabía que era peligroso, mas no tenía miedo.

No lo hizo porque le gustara, sino porque era su deber.

(Para el uso de punto y coma en estos casos, v. § 3.4.3.2.2.2).

Se emplea igualmente coma en estructuras que no presentan una de las conjunciones adversativas, pero que poseen el sentido contrastivo de las construcciones con *sino*. Se trata de enunciados cuyo segundo segmento contiene una negación, como *Lo hizo porque era su deber, no porque le gustara*; *Fue una decisión, no una casualidad*.

También se escribe coma ante las conjunciones adversativas arriba indicadas cuando introducen grupos sintácticos no oracionales:

«Ahora estamos más a gusto, pero más tristes» (Umbral *Mortal* [Esp. 1975]).

«Era un hombre cortés y comedido, aunque seco en su trato» (Herrera *Casa* [Ven. 1985]).

«Será que ya no te considera niña, sino señorita» (VLlosa *Fiesta* [Perú 2000]).

«Era un atleta mediocre, pero tenaz» (Dolina *Ángel* [Arg. 1993]).

«La apretó suave, pero firmemente» (Aguilera *Pelota* [Ec. 1988]).

Cabe, sin embargo, hacer algunas precisiones a esta regla general:

- a) Excepcionalmente, cuando la conjunción *pero* opone dos adjetivos o dos adverbios, como en los dos últimos ejemplos mencionados,

puede prescindirse de la coma, lo que ocurre especialmente en combinaciones habituales del tipo *lento pero seguro*, *breve pero intenso*, etc.: «*Era una orden imprecisa pero terminante*» (Collyer Pájaros [Chile 1995]); «*Su proyecto camina con un ritmo lento pero seguro*» (Abc [Esp.] 20.9.1996); «*Las estrecharon breve pero expresivamente*» (Mendoza Verdad [Esp. 1975]). La ausencia de la coma es general —y recomendable— cuando los adjetivos preceden al sustantivo al que modifican: «*El joven arquitecto edificó una modesta pero confortable casita cerca del jacal de don Miguel*» (Velasco Regina [Méx. 1987]); «*John Polidori descubrió su propia farsa, aquel grato pero efímero engaño con el que a menudo nos ilusionan los sueños*» (Andahazi Píadosas [Arg. 1999]).

- b) Se conserva la coma ante *pero* en construcciones que no son propiamente adversativas —pues no contraponen ideas—, sino enfáticas, como *Está bien, pero que muy bien*. En cambio, cuando el primer término coordinado está ausente, no se escribe coma ante *pero*: «*Y anduve pero que muy enamorada de Quino Alonso*» (Diez Fuente [Esp. 1986]). Debe evitarse, asimismo, el uso de coma en una tercera variante de esta construcción que presenta repetición del adverbio *muy* antes y después de *pero*: «*Creo que alguien que es capaz de hablar así es que está muy pero que muy enamorado*» (VMatas Suicidios [Esp. 1991]); «*¿Puedo hacerte una pregunta muy pero muy indiscreta?*» (Benedetti Primavera [Ur. 1982]).
- c) La conjunción adversativa *sino* no debe ir precedida de coma cuando, en lugar de valor contrastivo o sustitutivo, tiene valor exclusivo, con significado cercano a ‘salvo, excepto, aparte de’, es decir, cuando puede ser sustituida por *más que*: «*¿Quién sino usted puede saberlo?*» (Alberti Adefesio [Esp. 1976]); «*A alguien tengo que hacerle señas desde este páramo y a quién sino a vos*» (Benedetti Primavera [Ur. 1982]); «*¡A mí no me desafiara nadie sino el pueblo!*» (Díaz Neruda [Chile 1991]); «*No puede hacer otra cosa sino esperar*» (Santiago Sueño [P. Rico 1996]).

3.4.2.2.3.2.1 Coma después de la conjunción *pero*

Como ilustran los ejemplos del apartado anterior, no se escribe coma detrás de las conjunciones adversativas.

Información adicional	Las conjunciones coordinantes adversativas, como las subordinantes que se analizarán en el apartado 3.4.2.2.4, forman un grupo sintáctico con la secuencia que introducen —que constituye el término de la conjunción—, de ahí que, dada su estrecha vinculación con lo
-----------------------	---

que sigue, no pueda escribirse un signo de puntuación tras ellas. Se diferencian en esto de los conectores, que no suelen introducir ningún grupo sintáctico y presentan un alto grado de autonomía en el enunciado, de ahí que comúnmente aparezcan entre comas (§ 3.4.2.2.5).

No escapan a esta regla las oraciones en las que *pero* va seguido de una oración interrogativa o exclamativa. Por tanto, no debe escribirse coma tras la conjunción en ejemplos como estos: *Pero ¿querrá venir con nosotros a pesar de lo que pasó?*; *Pero ¡qué alegría verte!*; *Perdone la pregunta, pero ¿cuál es su edad?*

Información adicional	La tendencia a escribir coma tras la conjunción en estos contextos es fruto del deseo de reflejar en la escritura la inflexión tonal que se produce en la cadena hablada al pasar de la modalidad enunciativa (<i>pero...</i>) a la interrogativa o exclamativa (... ¡qué barbaridad!). Se trata, sin embargo, de un reflejo innecesario —pues el cambio de modalidad queda patente con la escritura de los signos de interrogación y exclamación tras la conjunción <i>pero</i> — y contraproducente desde el punto de vista sintáctico, pues no deben separarse en un grupo conjuntivo la conjunción y su término, esto es, la secuencia que introduce.
-----------------------	---

(Sobre dónde colocar el signo de interrogación y de exclamación en estas oraciones, v. § 3.4.9.1.2.1f).

En cambio, y como es natural, sí se escribe coma tras *pero* u otra conjunción adversativa cuando inmediatamente después se abre un inciso o aparece cualquiera de las secuencias que se aíslan por comas del resto del enunciado (interjecciones, vocativos, oraciones subordinadas, etc.): *Está enfermo, pero, excepto tú, nadie ha venido a visitarlo*; *Le he traído un regalo, pero, ¡por Dios!, no le digas nada*; *Puedes usar el coche, pero, hijo mío, ten mucho cuidado*; *No tengo ganas de fiesta, pero, si tú quieres, voy contigo al cumpleaños de Ana*. Es incorrecto en estos casos suprimir la primera coma: **Puedes usar el coche, pero hijo mío, ten mucho cuidado*.

Para la puntuación de secuencias en las que *pero* va seguido de un conector discursivo, como *con todo* y *con eso*, *sin embargo*, *no obstante*, etc., v. § 3.4.2.2.5.

3.4.2.2.4 **Para delimitar oraciones subordinadas**

La subordinación es un recurso sintáctico que consiste en unir dos o más oraciones estableciendo entre ellas diversas relaciones de dependencia.

Información adicional En términos generales, se considera que las oraciones subordinadas pueden ser sustantivas, si desempeñan las funciones propias de los sustantivos o de los grupos nominales (*Espero que vengas*, cf. *Espero tu llegada*); de relativo, si modifican a un antecedente a la manera de los adjetivos (*El hombre que vimos es mi padre*, cf. *El hombre alto es mi padre*), y adverbiales o circunstanciales, si proporcionan información accidental, no requerida por el elemento al que modifican (*Ven siempre que quieras*, cf. *Ven todos los días*; *Trabaja porque necesita dinero*, cf. *Trabaja por dinero*). Dentro de este último grupo de subordinadas, el más amplio y diverso, se tratarán aquí las construcciones que plantean alguna dificultad a la hora de ser puntuadas, como las causales, finales, condicionales, concesivas, comparativas y consecutivas. Aunque a caballo entre coordinación y subordinación, se tratan también en este apartado las construcciones ilativas.

Las oraciones subordinadas pueden estar introducidas por conjunciones de muy diverso tipo (*No tocaría aquel dinero MIENTRAS su abuelo viviera*; *AUNQUE no quieras, te llevaré al hospital*; *Es posible QUE no sepa inglés*; *Tenían que actuar antes de QUE se propagara la noticia*) y también por adverbios, determinantes o pronombres relativos (*Quedamos DONDE usted quiera*; *Entramos en el palacio, en CUYO interior había bellos tapices*; *La casa QUE vimos era muy bonita*). Sea cual sea el elemento que las encabeza, la escritura de coma para acotar estas construcciones suele estar vinculada al grado de dependencia entre la subordinada y el resto del enunciado. De forma general, y paralelamente a lo explicado para los miembros de la oración simple (§ 3.4.2.2.2), la puntuación no puede romper los vínculos sintácticos y semánticos más fuertes del enunciado; así, por ejemplo, no podrá escribirse coma entre el verbo y una oración subordinada que funcione como complemento directo (*No sabemos si vendrá*); en cambio, no habrá problemas para aislar mediante coma una subordinada temporal antepuesta (*Mientras dormían, la tierra tembló*).

Se detallan a continuación las reglas generales del uso de la coma para delimitar los distintos tipos de oraciones subordinadas.

3.4.2.2.4.1 Coma y subordinadas sustantivas

Las oraciones subordinadas sustantivas son aquellas que desempeñan las funciones características de los sustantivos o de los grupos nominales, como sujeto, complemento directo o complemento preposicional. Van introducidas por la conjunción *que* (*Le dije que no lo hiciera*) o, en las oraciones interrogativas indirectas, por la conjunción *si* (*No sé si me hizo caso*) o por interrogativos como *quién*, *qué*, *cuánto*, *dónde*, *cómo*, etc. (*Dime con quién salió*; *Averiguaremos dónde está su escondite*).

La norma sobre el uso de la coma en estas construcciones no difiere de la enunciada para los grupos sintácticos que cumplen estas mismas funciones (§ 3.4.2.2.1-2). Por tanto, es incorrecto escribir coma entre el verbo y la oración subordinada sustantiva que desempeña la función de sujeto, de complemento directo, etc., puesto que estos son elementos requeridos para que la oración sea gramatical y tenga sentido, y están, por ello, estrechamente vinculados al verbo que los selecciona: *Advierte que es posible que estén todos equivocados* (y no **Advierte, que es posible que estén todos equivocados*); *Que vengas esta tarde es una buena idea* (y no **Que vengas esta tarde, es una buena idea*).

Tampoco debe separarse la conjunción *que* de la secuencia o término que introduce, aunque en la cadena hablada se realice ahí una pausa o una inflexión tonal: **El incremento del número de inscritos en el curso se debe a que, las becas que otorga la fundación, serán más cuantiosas este año* (en lugar de ... *se debe a que las becas que otorga la fundación serán...*).

Cuando entre el verbo y la subordinada sustantiva (o entre la conjunción y el resto de la subordinada) se inserta uno de los elementos que necesariamente han de ir entre comas, como incisos, vocativos, etc., debe ponerse especial atención en escribir las dos comas que delimitan ese elemento: *Quiero decir, hijo, que algún día tendrás que trabajar*; *Que vengas esta tarde, insisto, es una buena idea*; *El incremento del número de inscritos en el curso se debe a que, según todos los indicios, las becas serán más cuantiosas este año*. En caso contrario, se incurre en un error que dificulta la percepción de las relaciones sintácticas del enunciado: **El incremento del número de inscritos en el curso se debe a que, según todos los indicios las becas serán más cuantiosas este año*; **Ha defendido desde que tiene uso de razón, la misma idea*.

3.4.2.2.4.2 Coma y subordinadas de relativo

Las oraciones de relativo, también llamadas adjetivas, son oraciones subordinadas encabezadas por un elemento relativo, que puede ser un pronombre (*que, quien, cuanto, el cual, el que*), un determinante posesivo (*cuyo*) o un adverbio (*donde, adonde, como, cuando, cuanto*). Estas oraciones modifican a un elemento denominado *antecedente*, que es normalmente un sustantivo o un grupo nominal (*Estoy leyendo su último libro, QUE me está gustando mucho*), pero también puede ser un pronombre (*ÉL, CUYO trabajo admiras, está dispuesto a ayudarte*), un adverbio (*Será hoy CUANDO se anuncien los resultados*) o toda una oración (*Sabe mucho, LO CUAL nos beneficia*).

Es posible, sin embargo, que el antecedente no esté expreso, bien por estar incorporado implícitamente en el propio relativo, como ocurre

en *QUIEN venga* ('la persona que venga') *lo hará mejor*, bien por estar sobrentendido, como en *Elige EL QUE quieras*, donde el antecedente del relativo *que* debe deducirse del contexto. Se agrupan aquí los usos dudosos de la coma en las subordinadas de relativo en función de la presencia o ausencia de antecedente.

3.4.2.2.4.2.1 Oraciones de relativo con antecedente expreso

- a) *Uso de la coma en oraciones de relativo explicativas*. Cuando los relativos se refieren a un antecedente explícitamente expresado, la subordinada se delimita por comas siempre que constituye una estructura explicativa como las mencionadas en el apartado 3.4.2.2.1.1a.

El nuevo empleado, que habla cuatro idiomas, se incorporará el lunes.

Ayudaban a los prófugos, quienes muchas veces llegaban heridos.

Habló de sus aventuras y desventuras, las cuales nos parecían apasionantes.

La asociación, cuyo fin principal es fomentar la música clásica, tiene su sede en Managua.

Ese lugar, donde veraneo todos los años, tiene mucho encanto.

En cambio, no se aíslan por coma del resto del enunciado las oraciones de relativo especificativas:

Necesitamos un empleado que sepa idiomas.

La mujer para quien trabaja es un encanto.

Es el amigo sin el cual no se puede vivir.

Se trata de una asociación cuyo fin principal es fomentar la música clásica.

El lugar donde veraneo está cerca del mar.

Información adicional	Se recuerda que las oraciones de relativo explicativas son modificadores agregados a modo de inciso, frente a las especificativas, modificadores que restringen la denotación del grupo nominal del que forman parte. Las relativas especificativas poseen mayor grado de dependencia respecto de su antecedente que las explicativas, ya que se integran en el grupo nominal de este. La mayor independencia de las oraciones explicativas se manifiesta tanto en la oralidad, pues estas relativas forman un grupo fónico independiente, como en la escritura, pues se escriben entre comas. (Para la diferencia entre estructuras explicativas y especificativas, v. § 3.4.2.2.1.1a, donde se alude a los cambios de significado que implica la presencia o ausencia de coma).
-----------------------	---

- b) *Uso de la coma cuando el antecedente es un pronombre personal sujeto*. Constituyen un caso especial las oraciones de relativo cuyo antecedente es un pronombre personal sujeto (*yo, tú, vos, etc.*), pues, aunque son siempre explicativas, se documentan frecuentemente sin la coma que debería separar el pronombre sujeto del relativo —se conserva, en cambio, la que marca el final de la relativa—: «*Yo que probé las frutas más sabrosas de la tierra, me hartó ahora de sombras y de barro*» (Aridjis Moctezuma [Méx. 1980]); «*Yo que te he visto superar tus dudas e inquietudes, sé que tengo razones para confiar en vos*» (Belli Mujer [Nic. 1992]). La ausencia de la primera coma y la presencia de la segunda son justificables si se entiende que las secuencias formadas por el pronombre y la relativa se delimitan de la misma manera que las construcciones concesivas o causales por las que pueden parafrasearse: *Aunque probé las frutas más sabrosas de la tierra, me hartó ahora de sombras y de barro; Puesto que te he visto superar tus dudas, sé que tengo razones para confiar en vos*. Más frecuente aún es la ausencia de la coma entre pronombre sujeto y relativo cuando estas secuencias constituyen construcciones truncadas: «*¿Solo por eso viniste? Yo que me había creído que te había caído simpático...*» (MtzBallesteros Pisito [Esp. 1990]). Salvo en este último caso, es preferible que estas relativas, como el resto de las explicativas, se encierren entre comas: «*Yo, que lo conocí como nadie, puedo contar que no era ni un genio ni un pedante*» (Bucay Cuentos [Arg. 2002]); «*Él, que no perdía el sueño por nada, comprendió que esa noche no iba a dormirse*» (MñzMolina Sefarad [Esp. 2001]).
- c) *Uso de la coma tras el relativo complejo «el cual»*. La naturaleza tónica de la combinación *el cual* —frente al resto de los relativos, que son átonos— permite que forme grupos fónicos que se pueden pronunciar entre pausas. La existencia de esta pausa fónica no implica que deba escribirse coma tras el relativo, salvo que inmediatamente después de él se inserte un inciso, un vocativo o cualquiera de las secuencias que han de ir entre comas. Por tanto, no están bien puntuados ejemplos como estos:
- *Se celebró un acto, en el transcurso del cual, se aplaudió efusivamente al homenajeado* (en lugar de *Se celebró un acto, en el transcurso del cual se aplaudió...*).
 - *Subieron al avión, dentro del cual, no estaba permitido fumar* (en lugar de *Subieron al avión, dentro del cual no estaba permitido fumar*).
 - *Se atrevió a subir a casa de Julia, a la cual, había jurado no volver a ver* (en lugar de *a la cual había jurado no volver a ver*).

3.4.2.2.4.2.2 Oraciones de relativo sin antecedente expreso

Los pronombres relativos *quien* y *el que*, así como los adverbios relativos *donde*, *adonde*, *como*, *cuando* y *cuanto*, pueden formar subordinadas relativas sin que en el enunciado aparezca un antecedente explícitamente expresado. Estas relativas cumplen las mismas funciones que los grupos nominales; por tanto, pueden ser el sujeto de su oración (*Quien lo desea puede venir a verlo*), el complemento directo (*Escoge el que te guste más*), un complemento circunstancial (*Donde vivo no hay hospital*), etc.

El uso de la coma en estas construcciones obedece a los mismos criterios expuestos para los miembros de la oración simple (§ 3.4.2.2.2) y para las oraciones subordinadas sustantivas (§ 3.4.2.2.4.1). Por lo tanto, es incorrecto escribir coma tras las relativas sin antecedente expreso que desempeñan la función de sujeto, independientemente de su longitud: *Quien no haya rellenado todo el formulario no será atendido* (y no **Quien no haya rellenado todo el formulario, no será atendido*); *Los que sufrieron las inundaciones de la pasada primavera tienen derecho a una indemnización* (y no **Los que sufrieron las inundaciones de la pasada primavera, tienen derecho a...*); *Cuantos participamos en el trabajo de la cooperativa sabemos lo útil que es para nuestros intereses* (y no **Cuantos participamos en el trabajo de la cooperativa, sabemos...*). Tampoco debe escribirse coma cuando la relativa es atributo, como en *Ellos son quienes deben hacerlo*, o uno de los complementos seleccionados por el verbo (complemento directo, indirecto o de régimen), aunque aparezcan antepuestos: *A quienes no se presenten no les daremos la acreditación*; *De lo que pasó apenas me acuerdo*. Finalmente, si estas oraciones funcionan como complemento circunstancial, pueden aparecer delimitadas por coma cuando preceden al verbo: *Cuando salía yo por la puerta, me encontré con Luisa* (frente a la ausencia de coma en posición final: *Me encontré con Luisa cuando salía yo por la puerta*). No suelen llevarla si la subordinada es breve: *Cuando quieras nos vemos*.

Información adicional En general, las construcciones temporales –vayan introducidas por el relativo *cuando*, por conjunciones o locuciones conjuntivas como *mientras* o *siempre que*, o por adverbios seguidos de complementos oracionales, como *antes de que*, *después de que*– responden a las mismas reglas de puntuación. En posición inicial se separan mediante coma del resto del enunciado: *Cuando salgas, cierra la puerta*; *Siempre que me necesite, llámeme*; *Antes de que den las doce, el cuento se acabará*. En cambio, no se escribe coma cuando van puestas: *Cierra la puerta cuando salgas*; *Llámame siempre que me necesites*; *El cuento se acabará antes de que den las doce*. Análogamente se puntúan otras construcciones temporales, como *Al salir el sol, la vista es maravillosa*; *La vista es maravillosa al salir el sol*.

Advertencia Las oraciones relativas sin antecedente expreso son frecuentes en refranes y frases hechas: *El que da primero da dos veces; Quien calla otorga; A quien madruga Dios le ayuda; Donde las dan las toman; Cuando el río suena, agua lleva*, etc. La escritura de coma ha sido habitual en este tipo de expresiones, dado que estas construcciones, típicamente orales y de carácter popular, poseen por lo común una estructura bimembre, a veces muy parecida a la de un pareado. Se pronuncian, por ello, con una cesura que se ha representado en la escritura con una coma, con independencia de la estructura sintáctica del refrán. No obstante, se recomienda mantener estas comas solo cuando sean justificables desde el punto de vista sintáctico y, por tanto, evitarlas cuando impliquen una ruptura en la sintaxis, como en el caso de que la relativa desempeñe la función de sujeto: *Quien la hace la paga; El que a hierro mata a hierro muere*.

Para el uso de la coma en refranes y frases hechas que no llevan verbo, como *En casa de herrero, cuchillo de palo* o *Mal de muchos, consuelo de tontos*, v. § 3.4.2.2.6.

3.4.2.2.4.3 Coma y construcciones causales y finales

Las oraciones subordinadas causales expresan la causa o motivo de que ocurra (o, en otros casos, de que se diga o afirme) lo enunciado en la oración principal: *Se quedaron en casa porque hacía mucho frío; No ha dicho la verdad, porque me ha guiñado el ojo*. Normalmente van introducidas por la conjunción causal *porque*, aunque también pueden construirse con conjunciones como *pues* o por locuciones como *ya que*, *puesto que*, *a causa de que*, etc. Por su parte, las oraciones finales expresan la finalidad o el propósito con que se realiza o afirma lo enunciado en la oración principal: *Se quedaron en casa para no pasar frío; Ya he terminado el trabajo, para que te enteres*. Suelen ir encabezadas por *para (que)* o, menos frecuentemente, por locuciones como *a fin de que*, *con el objeto de que*, etc.

Las reglas de la escritura de coma para aislar las construcciones causales y finales son, en general, las mismas, de ahí que se traten aquí conjuntamente, y tienen que ver con el tipo de relación que esas construcciones establecen con respecto al predicado verbal de la oración principal:

- a) *Causales y finales del enunciado*. Se llaman así las causales y finales que expresan la causa o la finalidad real de lo enunciado en la oración principal: *El suelo está mojado porque ha llovido (la lluvia es la causa real de que el suelo esté mojado); Tienes que estudiar para aprobar el examen (aprobar el examen es la finalidad real que se*

persigue con el estudio). Estas construcciones son complementos circunstanciales del verbo principal, de ahí que se denominen también *internas*. Como el resto de los complementos circunstanciales, las causales y finales del enunciado suelen aparecer pospuestas al verbo y no se separan por coma del resto del enunciado.

Información adicional	Las causales del enunciado se identifican porque, salvo raras excepciones, van introducidas por <i>porque</i> y pospuestas al predicado principal. Responden a la pregunta <i>¿por qué?</i> En cuanto a las finales del enunciado, van encabezadas por <i>para (que)</i> y también por <i>a que</i> : <i>He venido a que me pagues</i> . Responden a las preguntas <i>¿para qué?</i> o <i>¿a qué?</i>
-----------------------	---

Las oraciones finales internas pueden aparecer también en posición inicial. En ese caso, se recomienda la escritura de coma detrás de la construcción final, salvo que la secuencia sea breve: *Para conseguir un buen sitio en primera fila, te recomiendo que llegues con una hora de antelación*; *Para dormir no te traje a este sitio*.

- b) *Causales y finales de la enunciación*. Estos dos tipos de construcciones forman parte de las llamadas causales y finales *externas* al predicado, pues, a diferencia de las internas, no expresan la causa o la finalidad real de lo enunciado en la oración principal. Su condición de elementos externos al predicado justifica la obligatoriedad de separarlas por coma del resto del enunciado.

Las causales de la enunciación introducen el hecho que permite al que habla decir o afirmar lo enunciado en la oración principal: *Ha llovido, porque está el suelo mojado* (lo que me lleva a afirmar que ha llovido es que el suelo está mojado); *Algo le pasa, pues tiene mala cara*.

Análogamente, las finales de la enunciación manifiestan la finalidad que se persigue al decir lo que expresa la oración principal: *Tienes que estudiar con más atención, para que te quede claro* (el fin de mis palabras es dejar claro al interlocutor que tiene que estudiar con más atención), frente a la construcción con oración final interna *Tienes que estudiar con más atención para que te quede claro*.

Información adicional	Las causales y finales de la enunciación no responden a las preguntas <i>¿por qué?</i> o <i>¿para qué?</i> , sino más bien a <i>¿por qué lo digo?</i> o <i>¿para qué lo digo?</i>
-----------------------	---

Ha llovido, (lo digo) porque está el suelo mojado.

Tienes que estudiar, (lo digo) para que te quede claro.

- c) *Causales explicativas*. Las causales explicativas, muy cercanas a las causales de la enunciación, introducen la explicación de por qué se produce el hecho expresado en la oración principal, como en *No la vi más, pues no volvió nunca más al pueblo después de aquello* (la subordinada causal explica por qué no se volvió a ver a determinada persona). Pueden ir introducidas por diversas conjunciones o locuciones conjuntivas, como *ya que, pues, puesto que, que, como, comoquiera que, porque*, etc. Las causales explicativas son, como las causales de la enunciación, externas al predicado principal y, por tanto, se separan de él mediante comas, vayan antepuestas o pospuestas: *Tuvimos que alquilar dos coches, ya que al final vinieron seis; Hubo que posponer la reunión, pues faltaban algunos informes imprescindibles; Cierra, que hace frío; Puesto que insistís, os lo contaré todo; Como no ha llamado, supongo que estará bien; Iré yo a verte, porque no quiero que salgas con este tiempo tan frío.*

Información adicional	En el último ejemplo, la presencia de coma hace que la información que incluye la subordinada causal se presente como una explicación en cierto modo periférica al mensaje principal <i>Iré a verte</i> . Sería también posible presentar la información de la subordinada como causa real y, en ese caso, no se escribiría coma, pues la construcción dejaría de ser explicativa para convertirse en una causal interna: <i>Iré yo a verte porque no quiero que salgas con este tiempo tan frío</i> . Se trata, una vez más, de dos formas diferentes de presentar la misma información.
-----------------------	---

3.4.2.2.4.4 Coma y construcciones condicionales y concesivas

Las oraciones condicionales expresan la condición que debe cumplirse para que se realice lo enunciado en la oración principal, mientras que las concesivas manifiestan un impedimento a pesar del cual se realiza lo enunciado en la oración principal. Ambos tipos de oraciones se caracterizan por formar parte de estructuras bimembres, en las que la oración subordinada se denomina *prótasis*, y la principal, *apódosis*.

Las prótasis condicionales y concesivas aparecen habitualmente en posición inicial y, en ese caso, lo normal es separarlas mediante coma del resto del enunciado. Esta regla se aplica a muy diversas secuencias que en español tienen sentido condicional o concesivo, sean o no oracionales:

- a) *Prótasis introducidas por conjunciones condicionales (sí, como) o concesivas (aunque, así): Si vas a llegar tarde, no dejes de avisarme; Como vuelva a salir un ocho, nos hacemos ricos; Aunque no quieras,*

te llevaré al hospital; Así me arrepienta toda la vida, no pienso hacer esa llamada. Si la subordinada es muy breve, puede prescindirse de la coma: *Si lo sé no vengo.*

Advertencia Destacan por su brevedad y su frecuencia de uso las prótasis condicionales compuestas solo por la conjunción *si* y el adverbio *no*: *Si me invitan a cenar, voy; si no, me quedo en casa; Si cree que puedo ser útil, la acompaño y, si no, no.* Pese a su escasa longitud, es preferible aislar por comas estas secuencias, lo que resulta clarificador, cuando no imprescindible, para segmentar adecuadamente el enunciado (obsérvese, por ejemplo, la diferencia entre *si no, me quedo en casa* y *si no me quedo en casa...*). Si no se plantean dudas o problemas de segmentación, las comas son opcionales, aunque siempre es preferible ponerlas: «*Pero lo ha hecho. ¿Cómo, si no, correrían tantas voces sobre el suceso?*» (Villosa *Elogio* [Perú 1988]); «*¿Sin duda el público ha sido vergonzosamente embaucado! ¿Cómo si no pueden haber vendido tantos ejemplares?*» (Signes *Darwin* [Esp. 1980]). No deben confundirse estas condicionales con las construcciones en las que aparece la conjunción adversativa *sino*: *¿Quién sino tú...?* (v. § 3.4.2.2.3.2c y cap. v, § 2.4.2.1.6).

- b) Prótasis introducidas por locuciones de valor condicional (*en caso de (que), siempre y cuando*) o concesivo (*a pesar de (que), a sabiendas de (que), pese a (que), si bien*): *En caso de que acepten, haremos un buen negocio; Siempre y cuando se respete el medioambiente, el turismo es positivo para las poblaciones rurales; A sabiendas de que lo pasaría mal, se presentó en su casa para hablar con ella; Pese a que no ha ido nunca a Italia, habla un italiano perfecto.* También se recomienda escribir coma tras las secuencias que introducen estas locuciones cuando se trata de grupos sintácticos, no oracionales: *En caso de duda, consulte a su farmacéutico; A pesar de sus escasos estudios, es una mujer muy sabia.*
- c) Prótasis introducidas por la preposición *de* seguida de infinitivo (de valor condicional) o encabezadas por las preposiciones *para, por* o *con* (de sentido concesivo): *De haberlo sabido, habría llegado antes; De venir, lo hará a partir de las nueve; Para tener nueve años, está muy alto; Por muy inteligente que parezca, a veces se equivoca; Con todo el dinero que tiene, nunca será feliz.*
- d) Prótasis constituidas por expresiones lexicalizadas de valor condicional, como *yo que tú/vos/usted, yo en tu/su lugar, etc.*: *Yo que vos, me lo pensaría bien antes de hacer una cosa así; Yo en su lugar, lo seguiría intentando.*

- e) Prótasis constituidas por construcciones duplicadas de valor concesivo: *Llame quien llame, no abran; Se ponga lo que se ponga, siempre está elegante.*

También se escriben entre comas las prótasis condicionales y concesivas que aparecen en posición medial: *Puedes, si te apetece, venir con nosotros; Luis, aunque me moleste reconocerlo, es una persona muy inteligente.*

En posición final, la escritura de coma varía según los casos. La tendencia general es no escribir coma cuando la prótasis pospuesta expresa realmente una condición o un impedimento: *Iré si me necesitas* (que me necesites es la condición que debe cumplirse para que vaya); *Lo echarán del trabajo como siga llegando tarde* (que siga llegando tarde es la condición que debe cumplirse para que lo echen del trabajo); *Te llevaré al hospital aunque no quieras* (el hecho de que no quieras es el impedimento a pesar del cual te llevaré al hospital). No obstante, la información de la subordinada puede presentarse como un comentario periférico, es decir, como información incidental o accesoria, y, en ese caso, va precedida de coma, como todos los incisos: *Iremos los tres juntos, siempre y cuando Nicolás no haya decidido ir por su cuenta; Te llevaré al hospital, aunque no quieras.* Cuando las prótasis condicionales o concesivas no expresan realmente los contenidos a los que se ha hecho referencia, y constituyen subordinadas de la enunciación más que del enunciado (v. § 3.4.2.2.4.4a y b), se separan habitualmente por coma también en posición final: *El tren llegará a las diez, si he entendido bien* (aquí, que yo haya entendido bien no es la condición que debe cumplirse para que el tren llegue a las diez); *Salió a caminar, aunque te parezca mentira* (el hecho de que te parezca mentira no es el impedimento a pesar del cual alguien salió a caminar; compárese con *Salió a caminar aunque no tenía muletas*).

3.4.2.2.4.4.1 Copulativas condicionales enfáticas

Se recomienda no escribir coma tras las oraciones copulativas enfáticas encabezadas por la conjunción *si*: «*Si algo distingue a los cubanos es ese apego a los sentidos*» (Évora Orígenes [Cuba 1997]); «*¿Qué ciertas eran estas palabras! Si alguien lo sabía era ella*» (Esquivel Agua [Méx. 1989]). Pese a su apariencia, estas construcciones no son verdaderas condicionales —pues en su primer miembro no se expresa una condición que deba cumplirse para que se realice lo enunciado después—, sino estructuras copulativas de carácter enfático, en las que se pone de relieve el elemento encabezado por el verbo copulativo. Conviene, por tanto, puntuar éstas construcciones como el resto de las copulativas (enfáticas o no), en las que no se escribe coma entre los miembros enlazados por el verbo copulativo: *Es ese apego a los*

sentidos lo que distingue a los cubanos; Allí es donde quiero vivir; De ese asunto es de lo que quiero hablar con ustedes; A ti es a quien busco.

Advertencia No deben confundirse las copulativas condicionales enfáticas con las construcciones condicionales que presentan el verbo *ser* en su apódosis. Así, frente al ejemplo mencionado *Si alguien lo sabía era ella* (que podría parafrasearse con otras copulativas enfáticas, como *Ella era la que lo sabía*), el enunciado *Si alguien lo sabía, era mal mirado* constituye una verdadera construcción condicional, equivalente a *En el caso de que alguien lo supiera, era mal mirado*.

3.4.2.2.4.5 Coma y construcciones comparativas y consecutivas

Las construcciones comparativas son aquellas en las que se comparan dos nociones estableciendo entre ellas una relación de superioridad, inferioridad o igualdad en número, cantidad o grado: *Ahora llegan más turistas que antes; Gana más dinero que su marido; Mi hijo es tan inteligente como su madre*. En las construcciones consecutivas, por su parte, se expresa que cierto número, cierta cantidad o cierto grado de algo alcanza tal nivel que se produce como consecuencia lo denotado por la oración subordinada: *Hacían tanto ruido que tuvimos que llamar a la policía; Era tan guapo que todos querían sacarle fotos*.

Las construcciones comparativas y consecutivas se caracterizan por ser estructuras bimembres cuyo primer término aparece encabezado por un cuantificador, como *más, menos, tan, tal*, etc., y cuyo segundo término se introduce habitualmente mediante las conjunciones *que* o *como*. Son comparativas las construcciones discontinuas formadas por *más... que, menos... que, tan... como, tanto(s)/tanta(s)... como*, etc.; y consecutivas las que presentan correlaciones como *tal/tales... que, tan... que, tanto(s)/tanta(s)... que, de tal manera... que*.

Aunque en la cadena hablada es frecuente la presencia de una inflexión tonal o de una pausa entre los dos miembros de estas construcciones, debe evitarse la escritura de coma ante el segundo término:

- «Es mejor ser oveja que estar como una cabra» (Hidalgo *Hijas* [Esp. 1988]), y no **Es mejor ser oveja, que estar...*
- «Dependían tanto uno del otro que la confianza era imposible» (Saer *Entenado* [Arg. 1988]), y no **Dependían tanto uno del otro, que la confianza...*
- «La situación había llegado a tal punto que ya no era posible ocltarla» (UPietri *Visita* [Ven. 1990]), y no **La situación había llegado a tal punto, que ya...*

Igualmente, aunque hay cierta tendencia a escribir coma en construcciones consecutivas que presentan la correlación *si... que*, por asimilarse el primer segmento a las prótasis condicionales antepuestas, es preferible, dada la estrecha relación entre los dos periodos de las construcciones consecutivas, no escribir coma en estos casos: *Si será listo que ha sacado seis matrículas de honor*.

3.4.2.2.4.5.1 Comparativas proporcionales

Reciben el nombre de comparativas proporcionales o correlativas las construcciones que expresan el incremento o la disminución de dos magnitudes paralelas. Se trata de construcciones bimembres introducidas por las correlaciones *cuanto más/menos...*, *más/menos...*; *cuanto más/menos...*, *tanto más/menos...*; *mientras más/menos...*, *más/menos...*

Como en las construcciones condicionales y concesivas examinadas en el apartado 3.4.2.2.4.4, también el primer miembro de las comparativas proporcionales —el introducido por *cuanto* o *mientras*— se denomina *prótasis*, y el segundo, *apódosis*. Al igual que en aquellas, también en estas construcciones la prótasis antepuesta debe separarse mediante coma de la apódosis:

«Cuanto más cartas mandaba, más encendía las brasas de su fiebre» (GaMárquez *Crónica* [Col. 1981]).

«Cuanto más imponente fuera ese sacrificio, tanto mayor sería nuestra existencia» (Martínez Perón [Arg. 1989]).

«Aquí no tiene nada que ganar; al contrario, cuanto más se meta, peor» (Mendizábal *Yerba* [Esp. 1989]).

En cambio, cuando la prótasis aparece en posición final, es preferible no escribir coma:

«Tanto más eficaz es un sistema cuanto mayor flexibilidad existe en las reglas del juego institucional» (RmzCodina *David* [Esp. 1995]).

«No ignoraba que los sentidos se avivan mejor cuanto más apropiados son los objetos que los rodean» (Moix *Sueño* [Esp. 1986]).

3.4.2.2.4.6 Coma y construcciones ilativas

Se llaman ilativas las construcciones, encabezadas por una conjunción o locución conjuntiva, mediante las cuales se introduce una consecuencia como derivación natural de lo expresado con anterioridad. Las ilativas más características suelen ir introducidas por *así que*, *conque*, *luego*, *de modo/forma/manera que*, *de ahí que*, y ocupan la posición final del enunciado, siempre precedidas de coma:

«Tocaron a su puerta. Nadie les abrió, así que la forzaron» (Jaramillo *Tiempo* [Pan. 2002]).

«Este árabe es peligrosísimo, conque mucho cuidado» (Lezama *Oppiano* [Cuba 1977]).

«Yo ya no podía volverme atrás, de manera que aguanté la tormenta» (Steimberg *Espíritu* [Arg. 1981]).

«Era horror lo que sentía, de ahí que no se explayara mucho en confidencias con nadie» (Puga *Silencio* [Méx. 1987]).

Detrás de *así que* no se escribe coma (salvo que se trate de la que aísla un inciso o cualquier otra expresión que deba ir entre comas), ni siquiera cuando lo que sigue es una pregunta: «*Así que ¿qué tuvo que hacer el boticario?: pues armarse de valor*» (JmzLozano *Grano* [Esp. 1988]), y no **Así que, ¿qué tuvo que hacer...?* Es igualmente incorrecto poner coma entre el adverbio y la conjunción que constituyen la locución *de ahí que*: **Tiene aracnofobia; de ahí, que no le guste ir al campo*.

3.4.2.2.4.7 Coma tras relativos y conjunciones subordinantes

No se escribe coma entre los relativos o las conjunciones subordinantes y la oración que introducen, pues, como se señaló en la primera información adicional del apartado 3.4.2.2.3.2.1, nexos subordinante y oración subordinada forman un grupo sintáctico que no puede desgajarse: *Recuerdo QUE todo era perfecto; Es un hombre de negocios QUE se dedica a la política; Ha pedido un certificado, AUNQUE no sé para qué*.

Como es habitual, constituyen una excepción los casos en los que entre el elemento introductor y la oración subordinada se intercala alguna de las secuencias que se separan por coma del resto del enunciado: *Recuerdo QUE, en aquellos días, todo era perfecto; Es un hombre de negocios QUE, además, se dedica a la política; Ha pedido un certificado, AUNQUE, la verdad, no sé para qué*. Esas secuencias intercaladas pueden ser también otra oración subordinada: *Dijo QUE, mientras ella fuera la jefa, no permitiría ese atropello; Ha pedido un certificado, AUNQUE, si te digo la verdad, no sé para qué*.

En estos casos de incrustación de subordinadas, concurren dos nexos de subordinación en el discurso, lo que suele provocar problemas a la hora de puntuar. Como regla general, se recomienda mantener las comas que delimitan la subordinada incrustada, como se ve en los ejemplos que se ofrecen a continuación, incluso cuando, como muestran los tres últimos, el primer nexo subordinante va precedido por un signo de puntuación de los que aquí se llaman delimitadores principales (punto, coma, punto y coma o dos puntos):

«Ahora sé que, mientras yo rumiaba mis penas con los ojos abiertos como un búho, tú también estabas despierta» (MtnGaité *Nubosidad* [Esp. 1992]).

«A veces me pregunto qué pasará si, cuando esté a punto de morir, encuentro motivos de risa en el trance» (Pedraza *Pasión* [Esp. 1990]).

«Como si contemplara un cuadro que, aunque pintado exclusivamente para mí, me costara mirar con afecto y familiaridad» (Cano *Abismo* [Col. 1991]).

«Una intuición negativa sobrecogió mi corazón, así que, mientras hablábamos, comenzamos a salir de la escuela» (Sánchez *Grito* [Méx. 1992]).

«O como ese vecino de restorán, rico, cincuentón, entrado en carnes, que, mientras aguarda su café, se va desembarazando...» (Goytisolo *Estela* [Esp. 1984]).

«Si, cuando empezaban a masticar, el malestar crecía en ellos, era porque esa carne debía tener [...] un gusto a sombra exhausta y a error repetido» (Saer *Entenado* [Arg. 1988]).

No obstante, también puede optarse por no delimitar con comas la subordinada incrustada. Esta opción es frecuente en enunciados breves, como «*Piense que mientras esté en la autopista está seguro*» (Dios *Miami* [Arg. 1999]); pero, sobre todo, en los enunciados cuyo primer nexo subordinante va precedido por coma u otro signo delimitador principal:

«Eso es lo que me gusta del jazz, que mientras aporrean el bombo tú puedes dedicarte a descubrir a la rubia de la tercera fila» (Cebrián *Rusa* [Esp. 1986]).

«Les diría, además, que mientras estaba en el pueblo había empezado a darle vueltas a la posibilidad de trabajar un día en televisión» (Gopegui *Real* [Esp. 2001]).

En casos como estos, la omisión de las comas en la subordinada incrustada trata de evitar una excesiva fragmentación del enunciado y que queden aislados entre comas elementos átonos, como las conjunciones, de escaso cuerpo fónico y gráfico. Esta opción solo es admisible si la supresión de las comas no dificulta la inteligibilidad del texto.

Lo que se desaconseja en cualquier caso es eliminar la coma que marca el inicio de la subordinada incrustada y mantener la que marca su fin, pues con ello se oscurecen las relaciones de dependencia entre los diversos constituyentes: **Dijo que mientras ella fuera la jefa, no permitiría ese atropello*; **Ha pedido un certificado, aunque si te digo la verdad, no sé para qué*.

Para los casos de concurrencia de una conjunción adversativa y un nexo subordinante (*pero si, pero cuando, etc.*), v. § 3.4.2.2.3.2.1. Para la puntuación de las secuencias en las que una conjunción va seguida de un conector discursivo, véase el apartado siguiente.

3.4.2.2.5 *Para delimitar los conectores en un enunciado*

Los conectores discursivos son enlaces, generalmente adverbios y locuciones adverbiales, que ponen en relación la secuencia sobre la que inciden con el contexto precedente. Frente a las conjunciones, los conectores no suelen formar un grupo sintáctico con el segmento que los sigue. Precisamente esta independencia sintáctica favorece la libertad posicional de la que muchos de ellos gozan, y determina que, por lo general, se aislen mediante signos de puntuación del resto del enunciado. En la cadena hablada, los conectores discursivos se caracterizan asimismo por su independencia fónica, de manera que suelen formar grupo entonativo propio.

Los conectores ofrecen información sobre cómo debe ser interpretado el segmento sobre el que inciden en relación con el contexto precedente. Esa información es muy variada y los conectores pueden agruparse en distintas clases según el significado que aportan; así, los hay aditivos o particularizadores, porque introducen añadidos o precisiones (*además, asimismo, de hecho, encima, en el fondo, es más, igualmente, por otro lado, por si fuera poco...*); adversativos o contrargumentativos (*ahora bien, al contrario, en cambio, no obstante, por el contrario, sin embargo...*); concesivos (*aun así, con todo, de todos modos, en cualquier caso...*); consecutivos e ilativos (*así pues, en consecuencia, entonces, por consiguiente, por (lo) tanto...*); explicativos (*a saber, es decir, esto es, o sea...*); reformuladores (*con otras palabras, dicho de otro modo...*); ejemplificativos (*así, así por ejemplo, por ejemplo, verbigracia...*); rectificativos (*más bien, mejor dicho...*); recapitulativos (*a fin de cuentas, al fin y al cabo, en conclusión, en definitiva, en fin, en resumen, en suma...*); de ordenación (*a continuación, antes de nada, en primer/segundo... lugar, finalmente, para terminar, por una/otra parte, por último...*); de apoyo argumentativo (*así las cosas, dicho esto, en vista de ello, pues bien...*); o de digresión (*a propósito, a todo esto, dicho sea de paso, por cierto...*).

Advertencia La secuencia *así por ejemplo* admite un doble análisis y, en consecuencia, los contextos en los que aparece pueden puntuarse de dos maneras distintas, ambas igualmente correctas. Puede entenderse que aparecen dos conectores ejemplificativos yuxtapuestos —*así y por ejemplo*—, caso en el que se escribe coma entre ellos: «*En las antiguas culturas, por el contrario, prevalecía una concepción cíclica o en espiral del devenir histórico. Así, por ejemplo, abundan las cosmogonías que aluden a la existencia de humanidades anteriores a la actual*» (Velasco Regina [Méx. 1987]). Pero también cabe entender toda la secuencia como un único conector, con lo que no aparecerá coma entre sus constituyentes: «*O bien la riqueza es gasto, o bien es acumulación. Así*

por ejemplo, mi tío Enrique, rodeado por sus volúmenes de bolsillo encuadernados, es un hombre temido por su acumulación, pero no puede decirse que sea rico» (Azúa Diario [Esp. 1987]).

Información adicional Aunque algunos conectores presentan los mismos contenidos que las conjunciones examinadas en otros apartados —y poseen valor adversativo, consecutivo, concesivo, etc.—, las diferentes características sintácticas de ambos elementos se manifiestan a la hora de puntuar. Como queda dicho, las conjunciones forman grupo sintáctico con la secuencia que las sigue, de ahí que no puedan separarse de ella mediante comas ni cambiar su posición. Los conectores, en cambio, aparecen aislados en la cadena escrita y en la oral. Esa es la razón por la que hay que escribir *Se lo he dicho mil veces, pero no me hace caso* (con la puntuación que corresponde a la conjunción adversativa *pero*), frente a *Se lo he dicho mil veces, sin embargo, no me hace caso*, o bien *Se lo he dicho mil veces; no me hace caso, sin embargo* (con conector adverbial de valor adversativo).

La escritura de coma para delimitar los conectores de un enunciado se rige por las siguientes normas generales:

- a) Cuando aparecen al comienzo de la secuencia sobre la que inciden (subrayada en los ejemplos), los conectores (en versalita) van seguidos de coma y precedidos de cualquiera de los signos delimitadores principales, aunque el uso de los dos puntos presenta ciertas limitaciones en este contexto (v. § 3.4.4.2.5a):

*Volvió decepcionado, **ES DECIR, no le fue bien.***

*No puede negarse a ayudarnos; **A FIN DE CUENTAS, es la primera vez que le pedimos un favor.***

*No estaba preparado para el ritmo de vida de la capital. **Así PUES, regresó a su pueblo.***

*Se ha llevado todas sus cosas de la casa. **O SEA, no piensa volver.***

El signo de puntuación antepuesto al conector discursivo se elige en función de factores contextuales y subjetivos. Entre los primeros cabe mencionar la longitud de los miembros del enunciado —cuanto más extensos sean, mayor será la necesidad de escribir punto y coma o punto— y la presencia de otros signos. Los factores subjetivos tienen que ver con la intención de presentar la información más o menos ligada por parte de quien escribe.

Tras algunos conectores de valor aditivo puede usarse el signo de dos puntos en lugar de coma: *Me voy ahora mismo de aquí; **ES MÁS: no pienso volver nunca*** (v. § 3.4.4.2.5b).

- b) Cuando aparecen en medio de la secuencia sobre la que inciden, se escriben entre comas:

*Mi nombre es Catalina. Nadie, SIN EMBARGO, me llama así.
Ella adora el teatro; su marido, EN CAMBIO, no puede sopor-
tarlo.*

Se graduó en junio de este año. Fue la única vez, DICHO SEA DE PASO, que su padre demostró admiración hacia él.

- c) Se escriben asimismo entre comas los conectores precedidos de un nexo subordinante (como *si*, *cuando*, *aunque*) o de una conjunción coordinante (como *y* o *pero*).

*Sufría una lesión, pero, CON TODO Y CON ESO, llegó el primero (no *Sufría una lesión, pero con todo y con eso, llegó...).*

*Si, EN EL FONDO, le da igual el asunto, ¿por qué se muestra tan combativo? (no *Si en el fondo, le da igual...).*

*Y, SIN EMBARGO, te quiero (no *Y sin embargo, te quiero).*

Siempre que no se produzcan ambigüedades en la interpretación de los enunciados, es también posible en estos casos suprimir las dos comas que enmarcan el conector, pues con ello se da mayor fluidez al escrito, evitando la excesiva fragmentación del discurso. Son, por tanto, correctas las siguientes variantes de los ejemplos anteriores:

Sufría una lesión, pero CON TODO Y CON ESO llegó el primero.

Si EN EL FONDO le da igual el asunto, ¿por qué se muestra tan combativo?

Y SIN EMBARGO te quiero.

Del mismo modo, es también correcta la puntuación del ejemplo siguiente, sin comas que aislen los conectores: «Y ENTONCES Alcira supo que por nada dejaría su cohorte, pero A SU VEZ supo que no podría ser un conjunto palatino-estático» (RmzHeredia Rayo [Méx. 1984]); como lo son igualmente las variantes en las que los conectores aparecen aislados: *Y, entonces, Alcira supo que por nada dejaría su cohorte*, (o también ;) *pero, a su vez, supo que no podría ser un conjunto palatino-estático*.

La práctica de prescindir de las comas en los conectores es más habitual cuando ante el conector hay un nexo a su vez precedido de coma u otro signo delimitador principal. Así se ha visto en alguno de los ejemplos anteriores, y se puede apreciar en el siguiente, donde la conjunción adversativa *pero* va precedida, como es obligado, de coma y seguida del conector *sin embargo*, que aparece aquí sin comas que lo aislen: «Sara los echó de menos aún más que en

septiembre, pero sin embargo no se sintió tan sola como entonces» (Grandes Aires [Esp. 2002]). Esta misma secuencia pudo puntuarse con comas aislando el conector: ... *aún más que en septiembre, pero, sin embargo, no se sintió tan sola...* Lo que no cabe hacer en ningún caso es prescindir de la primera coma del conector, escribiendo solo la segunda: *... *aún más que en septiembre, pero sin embargo, no se sintió tan sola...*

- d) Algunos conectores pueden ocupar también la posición final de la secuencia sobre la que inciden, caso en el que deben ir precedidos de coma:

Seguiremos una dieta sana; hoy vamos a comer tres piezas de fruta, POR EJEMPLO.

Su mujer estaba preocupada por el porvenir de su hijo. A él no parecía importarle, EN CAMBIO.

Evidentemente, tras el conector se escribirá el signo delimitador que corresponda:

Era un matrimonio feliz. No faltaba quien decía lo contrario, SIN EMBARGO.

Tiene una bonita casa. Necesita algunos arreglos, SIN EMBARGO: una mano de pintura, arreglar alguna tubería, etc.

Advertencia Es necesario tener en cuenta que muchos de los conectores pueden ser formalmente idénticos a secuencias que desempeñan otras funciones. El sistema lingüístico dispone de diferentes recursos para clarificar la función y el significado pertinentes en cada caso, entre ellos la puntuación (aunque también hay otros, como puede ser la colocación). Por ello, debe tenerse especial cuidado a la hora de puntuar enunciados como los que se ofrecen en los siguientes pares de ejemplos, el primero de los cuales incluye un conector, pero no el segundo:

Le dio, en cambio, toda su ropa [= 'por el contrario'] / Le dio en cambio toda su ropa [= 'a cambio'].

No estoy contenta, pues, es demasiado trabajo [= 'así pues'] / No estoy contenta, pues es demasiado trabajo [= 'ya que'].

Así, lo consiguió [= 'por lo tanto'] / Así lo consiguió [= 'de esa forma'].

No fue, a propósito [= 'dicho sea de paso'] / No fue a propósito [= 'deliberadamente'].

No nos trasladamos, entonces, a Campeche [= 'por lo tanto, consiguientemente'] / No nos trasladamos entonces a Campeche [= 'en ese momento'].

3.4.2.2.6 *Para marcar elisiones verbales*

Se escribe coma para separar el sujeto de los complementos verbales cuando el verbo está elidido por haber sido mencionado con anterioridad o estar sobrentendido:

Su hijo mayor es rubio; el pequeño, moreno.

En 1615, Cervantes publicó la segunda parte del Quijote, y Tirso de Molina, Don Gil de las calzas verdes.

Los que no tengan invitación, por aquella puerta.

Nueve por tres, veintisiete.

Aunque se recomienda el uso de la coma cuando se elide el verbo por cualquiera de los dos motivos mencionados, no puede decirse que siempre sea obligatorio escribirla. Así, en un enunciado como *Yo vigilaré los lunes y los miércoles; tú, los martes y los jueves, y Martín, los fines de semana*, pudo escribirse, en un estilo de puntuación menos trabado, *Yo vigilaré los lunes y los miércoles; tú los martes y los jueves, y Martín los fines de semana*.

La coma puede marcar también la elisión de un segmento mayor que el verbo, como el subrayado en el siguiente ejemplo:

Ricardo ha decidido cursar sus estudios universitarios en Bogotá, y su hermano Andrés, en Medellín.

Advertencia La coma que precede a la *y* se justifica en ejemplos como este último (o el antes mencionado «En 1615, Cervantes publicó la segunda parte del *Quijote*, y Tirso de Molina, *Don Gil de las calzas verdes*») porque la secuencia que aparece tras la conjunción copulativa enlaza con todo el predicado anterior. Para este uso de la coma, v. § 3.4.2.2.3.1.1b.

Son ejemplo característico de estructuras con elisión verbal las construcciones nominales bimembres propias de muchos refranes. Como en todos los casos de verbo sobrentendido, la coma que separa el sujeto del atributo o de un complemento no debe omitirse: *Ojo por ojo, diente por diente; Mal de muchos, consuelo de tontos; Perro ladrador, poco mordedor* (frente a la variante *Perro que ladra no muerde*, de estructura sintáctica diferente y en la que no debe escribirse coma); *En casa de herrero, cuchillo de palo; A lo hecho, pecho* (las dos últimas con el sujeto pospuesto). Para la puntuación de refranes que presentan otras estructuras, véase la advertencia del apartado 3.4.2.2.4.2.2.

3.4.2.2.7 Otros contextos de uso de coma

- a) Se escribe coma delante de una palabra que se acaba de mencionar cuando se repite para introducir una explicación sobre ella: *Se compró la mejor moto que había en el mercado, moto que, a los pocos meses, acabó olvidada y polvorienta en el garaje*. Debe evitarse, en cambio, el uso de coma en las reduplicaciones enfáticas o expresivas de una palabra: *Me gusta el café café; Tenía el pelo muy muy corto; Estaba igual igual que hace diez años*.
- b) En la datación de cartas y documentos, se escribe coma entre el lugar y la fecha: *Santiago, 8 de enero de 1999; En Cartagena, a 16 de marzo de 2000*; o entre el día de la semana y el del mes: *Lunes, 23 de enero de 2002* (v. cap. VIII, § 5.2.2). Fuera de este uso formalizado, la presencia o ausencia de la coma entre el día de la semana y el del mes responde a la necesidad de marcar la estructura como explicativa (*El próximo martes, 30 de septiembre, tenemos reunión*) o como especificativa (*La reunión se celebrará el martes 30 de septiembre*); v. § 3.4.2.2.1.1a.
- c) No se escribe coma, sino dos puntos, tras las fórmulas de saludo en cartas y documentos (v. § 3.4.4.2.7a): *Querida Raquel: / ¿Cómo estás?* (y no **Querida Raquel, / ¿Cómo estás?*).
- d) Se separan mediante coma el nombre de una colección y el número del volumen correspondiente: *Biblioteca de Autores Españoles, 24; Colección Melibea, 5*.
- e) Se usa la coma para separar los componentes de un nombre o expresión cuando, para integrarlos en una lista alfabética (bibliografía, índice, etc.), se ha invertido el orden normal de sus elementos:

BELLO, Andrés: *Gramática...*

CUERVO, Rufino José: *Diccionario de construcción...*

– *acentuación, reglas de*

– *puntuación, signos de*

3.4.2.3 Concurrencia con otros signos

La coma no puede coaparecer con otros signos delimitadores principales (punto, punto y coma, y dos puntos), pero sí con los delimitadores de un segundo discurso. En esos casos, se escribe siempre tras el paréntesis, la raya o las comillas de cierre:

*Dime —y no quiero excusas—, ¿por qué no has terminado el trabajo?
«Buenas noches, Madrid», dijo al saltar al escenario.*

Cuando concurre con los signos indicadores de modalidad, la coma se escribe asimismo tras ellos:

*Quise saludarlo, pero, ¿sabes?, no me atreví.
Juan..., quiero decirte algo importante...*

Véanse también los apartados dedicados a esos signos. Sobre la colocación de la coma con respecto a las llamadas de nota, véase la información adicional del apartado 3.4.1.3.

3.4.3 EL PUNTO Y COMA

El punto y coma (;) es un signo de puntuación cuya figura está compuesta por un punto que se superpone a una coma.

Información adicional	<p>Durante la Edad Media fue habitual la combinación de rayas y curvas con puntos para la formación de nuevos signos, aunque ni las distintas configuraciones ni sus valores respondían a criterios fijos.</p> <p>El punto y coma tal como lo conocemos, aunque con la denominación de <i>semicolon</i>, empezó a ser usado por los humanistas italianos, y fue rápidamente difundido por la imprenta, a la que urgía la ampliación del repertorio de signos para satisfacer la necesidad de una mayor distinción entre los elementos del discurso. En España fue introducido por el gramático Felipe Mey, en 1606, con el nombre de <i>colon imperfecto</i>, aunque su implantación fue lenta debido a las dificultades para delimitar sus usos como signo intermedio frente a los dos puntos, que también se usaban en la época con ese valor (v. § 3.4.4).</p>
-----------------------	---

El punto y coma se escribe pegado a la palabra o el signo que lo precede, y separado por un espacio de la palabra o el signo que lo sigue. La primera palabra que aparece tras el punto y coma debe escribirse siempre con minúscula: «*La noche es fría; el bosque está desnudo; ¿es el viento el que gime en la soledad?*» (Andahazi *Piadosas* [Arg. 1999]). La única excepción se da en obras de contenido lingüístico, en las que es práctica común separar con este signo de puntuación los diferentes ejemplos que se ofrecen, cada uno de los cuales, cuando se trata de enunciados independientes, comienza, como es natural, con mayúscula; de este uso excepcional y contrario a la norma que rige en la lengua general hay abundantes ejemplos en esta misma obra: *Javier, no quiero que salgas tan tarde; Has de saber, muchacho, que tu padre era un gran amigo mío; Estoy a sus órdenes, mi coronel; Usted, acérquese inmediatamente.*